

SOLIDARIDAD OBRERA

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA
AÑO II - EPOCA IV

BARCELONA, VIERNES, 31 JULIO 1931

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA
NUMERO 318

EDITORIAL

Frente a la Comisión parlamentaria

Para depurar la verdad de lo ocurrido en Sevilla, a las Cortes Constituyentes no se les ha acudido otro medio que el nombramiento de una Comisión parlamentaria. Es el viejo procedimiento de todos los Parlamentos del mundo, cuando se hallan ante casos gravísimos que depurar; pero es corriente en todos los países, y muy particularmente en España, el que la labor depuradora de las comisiones parlamentarias consista en elaborar una verdad oficial muy distinta y diferente de la verdad real.

Nosotros decimos que esa Comisión parlamentaria que las Cortes Constituyentes han enviado a la capital de Andalucía, no depurará la verdad de los hechos. Sin que pretendamos ser unos linces, decimos que el diputado designado para dirigir las investigaciones de esa Comisión, tiene ya órdenes concretas de seguir por senderos opuestos a los que conducen al conocimiento de la verdad. Y si la verdad llegara a conocimiento de alguno o algunos de los comisionados, la discrepancia entre el conjunto de Comisión en la apreciación de los hechos hará que éstos lleguen al Parlamento desnaturalizados por una serie inabarcable de paliativos.

¿No habéis visto con qué presteza ha aceptado Maura la designación de la Comisión parlamentaria? No queremos llevar nuestra malicia hasta el extremo de suponer que la proposición es una sifagax previamente convenida entre bastidores. Pero la actitud relámpago adoptada por Maura al aceptar la propuesta, nos dice a nosotros, que conocemos bastante a fondo y en muchos detalles lo ocurrido en Sevilla y su provincia, que el ministro de la Gobernación sabe por experiencia que lo más que puede resultar de los trabajos de la Comisión parlamentaria, es una verdad rodeada de paliativos, de "informes oficiales" que, en todo caso, han de diferir substancial y fundamentalmente de la realidad de los hechos.

¿Cuáles van a ser las fuentes de información de que se sirvan los señores diputados que integran la Comisión parlamentaria? No pueden ser otras que las fuentes oficiales o las que los centros oficiales proporcionen. La otra parte no oficial, el pueblo víctima de las brutalidades de un gobernador encanallado por la soberbia del hijo de

Maura y de un Trepoff salvaje y destructor por la estúpida aquiescencia de Azaña, la otra parte no oficial, repetimos, ésta no será fuente de información.

Los que podrían informar con tantos y quizá mejores títulos que los informadores oficiales, están en las cárceles y en el castillo de Santa Catalina, o están perseguidos como almafuas. Es posible que la Comisión parlamentaria quiera oír a los encarcelados, y si a ello llega, que lo dudamos, no podrá hacer otro tanto con los perseguidos, porque éstos, por su condición de obreros, ni aun en República gozan de los privilegios que los asesinos natos u ocasionales, que los esbirros tocados con tricorno o con casco de medio coco.

La labor de la Comisión parlamentaria, aun admitiendo en ella una buena intención, que no lleva, pecará del vicio de unilateralidad, será una insigne ficción, una vergüenza más que pecará sobre el desacreditado régimen parlamentario.

A lo sumo se cargará el muerto de la infame aplicación de la ley de Fugas a los números conductores de los victimas, pero saldrán libres de toda mancha, sin mácula oficial, los esbirros máximos que actúan en el Ministerio de la Gobernación y en la Dirección General de Seguridad. Y es a éstos, y a los gobernadores civiles, y a Ruiz Trillo, a los que habría que ajusticiar, por perversos y crueles, porque han dehonrado para siempre a la República española.

Si lo serán de perversos y crueles, que hasta los agentes de Policía se resistieron y hasta se negaron a ejecutar sus órdenes!

Grande ha sido la tragedia, y grande va a ser la comedia que en torno suyo se va a representar. Pero SOLIDARIDAD OBRERA desbaratará esa comedia. Para Sevilla y su provincia marcha un redactor de este diario, y por él conocerá el público una verdad más real de los hechos que aquella que van a servirnos los parlamentarios, sin más objeto, seguramente, que el de intentar salvar de la infamia en que han caído un Gobierno de canibales, de bienhallados y de sumos, los que en Sevilla sirven a este Gobierno y los políticos ambiciosos e hipócritas que ni siquiera recatan su solidaridad con los salvajes que la conciencia española ha repudiado ya.

¡Sr. Lluhi!...

La Federación Anarquista Ibérica no es, en efecto, la Confederación Nacional del Trabajo. Pero para meterse con la C. N. T. y con la F. A. I. necesita uno saber lo que se dice.

El señor Lluhi y Vallescá ha gritado en el Congreso "para que se entere la Federación Anarquista Internacional (?) de Barcelona (!)" y ésta no se ha enterado de nada y para nada tendrá en cuenta los gritos del señor Lluhi. Este señor no se ha enterado de que no hay monte sin orégano y de que no es orégano todo el monte.

Pero si no está enterado de esto, que lo esté al menos de que el hecho de ser la F. A. I. y la C. N. T. dos entidades distintas, con vida independiente, no se opone a que los dirigentes y militantes de la C. N. T. y a la finalidad de ésta sean anarquistas. Lo son, y por esto el señor Lluhi y Vallescá ha metido el pie al encarrarse con la F. A. I. para reprocharle lo que no es cierto.

Si el joven diputado quiere hacer el juego de los que están empeñados en hacer comprender que las huelgas planteadas por los sindicatos de la C. N. T. son perturbadoras, es bien libre para hacer ese juego. Pero acusar, aunque no sea bien de frente, de que la F. A. I. actúa fomentando los "elementos irresponsables que creen que provocando van a conseguir sus fines...", es una estupidez o, por lo menos, una ligereza que hay que rechazar.

La F. A. I. no ha intervenido para nada en la declaración de huelgas, como tampoco han intervenido los comités regionales y nacional de la C. N. T. Ni siquiera han sido los comités y juntas de los sindicatos los que fomentaron las huelgas que lamentan los que no hicieron nada para evitarlas. Fueron las masas trabajadoras, y no con propósitos de perturbar nada, sino empujadas por el imperativo de insatisfechas necesidades económicas.

Lluhi y Vallescá reconoció ayer, y no una vez sola, que las masas trabajadoras tienen el aguijón de esas necesidades y ha reconocido, repetidas veces, también, que las clases patronales cometieron con aquellas todas las villanías imaginables y les arrebataron todas las conquistas de los años anteriores a las dictaduras. Lo que pasa es que las masas trabajadoras se equivocaron con la República. Habían oído que el hoy no es igual al ayer, y hasta habían creído —por desgracia no falta quien lo crea aún— que un diputado es esclavo de sus promesas.

Pero, ¡bah!, el señor Lluhi y Vallescá ya es diputado.

En fin, a nosotros sólo nos interesaba rechazar la acusación de ese señor contra la F. A. I. y acabamos diciéndole que en todas partes hay extremistas y ¡ay de los señores políticos y sociales que no los tengan!

Y la última palabra: la F. A. I. y la C. N. T., aunque por caminos paralelos, van derechamente hacia la sociedad anarquista.

Cuidado, pues, en meter el pie.

La huelga de Teléfonos

La intervención violenta de las autoridades produce algunos incidentes.—Un herido y detenciones

Publicamos a continuación de estas notas una carta que nos ha remitido un núcleo de compañeros huelguistas, por la que se mantiene el conflicto. Contra ella no valen las notas de la Compañía ni la intervención de las autoridades.

Tanto en Barcelona como en el resto de España, sobre todo en los más importantes centros telefónicos, el paro es completo.

En Barcelona se han producido diversos incidentes, en la plaza de Cataluña y en la calle Aviñó, en donde los guardias de Asalto atropellaron a los huelguistas cuando estaban reunidos pacíficamente.

Según se nos comunica, se han practicado algunas detenciones y hay un herido.

Continúan, por tanto, las intervenciones violentas de los "guardadores" del orden, en contraste con la serenidad de nuestros camaradas.

Es inútil. Los huelguistas es-

tán convencidos de su triunfo, y triunfarán, a pesar de todo.

UNA CARTA INTERESANTE DE LOS HUELGUISTAS

El personal de teléfonos que en esta ciudad mantiene la huelga iniciada el día 6 de los corrientes cree llegado el momento de salir por sí mismo al paso de la campaña tan persistente como tendenciosa que la Compañía Telefónica Nacional de España viene sosteniendo por medio de sus notas, cuyo calificativo nos reservamos, que, sorprendiendo indudablemente la buena fe de la Prensa, diaria de esta capital, consigue darles publicidad, produciendo en el ánimo de la opinión pública la impresión de que el conflicto—planteado dentro de las normas legales—va resolviéndose por sí solo, carente de consistencia la actitud de los huelguistas, que, según dicha empresa, van reintegrándose al trabajo en grandes proporciones, solicitando su reintegro por medio de instancias que alcanzan ya cifras considerables.

Bastaría para desmentir rotundamente esa aseveración señalar el hecho de que, a pesar de esas grandes disponibilidades de personal, no ha podido aún, no obstante su pretensión manifestada en la Prensa, abrir al servicio público las Subcentrales que existen en diversos puntos de esta ciudad y sólo permanece entreabierto la Central de la plaza de Cataluña, donde está reconcentrada la totalidad del personal con que en realidad cuenta, integrado por varios jefes y algunos empleados que no secundaron la huelga y otros (en su mayoría, casi totalmente, personal femenino) que por directa coacción les hicieron reintegrarse al trabajo, no precisamente a sus puestos. Pero no queremos señalar hechos para que de ellos se deduzcan consecuencias, sino facilitar datos concretos, exactísimos, irrefutables que tenemos a disposición de las autoridades, de la Prensa y de la propia

Compañía, por si tiene medios análogos con que desmentirlos.

Es muy sencillo y cómodo decir a la opinión en una simple nota que el personal se va reintegrando al trabajo o que está solicitando el reintegro en franca desbandada; es fácil de ese modo hacerle creer que el que permanece en huelga es ya un pequeño núcleo de rebeldes inconscientes que en nada ha de afectar a la total, perfecta y rápida normalización de los servicios, al par que, demostrando su transigencia en la espera con nuevos plazos para la admisión justifica su actitud de mantener cesantías, haciendo creer en la firmeza de tal decisión. Este proceder ha tenido por objeto desmoralizar al personal para hacerlo sucumbir, y lo hubiera conseguido en parte si para evitarlo no se hubiesen adoptado las medidas convenientes. Clausurado nuestro Sindicato, prohibidas nuestras reuniones, perseguidos los miembros de nuestro Comité ejecutivo, amenazado nuestro personal con repeticiones inadecuadas, indudablemente había de haber desmoralización, tratándose, en su mayor parte, de elemento femenino o no avezado a luchas sociales, y ocurrieron algunos casos de presentación de instancias para el reintegro, cuyo número dista mucho del que indica la Compañía, que seguramente incluye las que puede haber recibido de desocupados u oportunistas que habrán aprovechado la circunstancia para pretender ocupar una plaza; pero de más de un 60 por 100 de ese núcleo de personal que ha solicitado el reintegro, tenemos a disposición de quien sea un pliego con sus firmas, en que confiesan haber obrado por desmoralización o por coacción y declaran nula su instancia. Y en cuanto al personal que se sostiene en huelga, según los datos que a continuación detallaremos, poseemos también pliegos con sus firmas auténticas,

Continúa a la página 7

Postal Política

El Gobierno y el Parlamento se han empeñado en una especie de pugilato para batir un record: el record de la prudencia. Se anda por el hemisferio del Congreso de puntillas, se hacen declaraciones con sordina, llenas de salvaditas. ¿El Parlamento puede disgustar al Gobierno? ¡Silencio en nombre de la República! ¿Una proposición demasiado concreta sobre cualquier cuestión? Lo concreto es imperativo. Determina una actitud y hay que tener mucho cuidado con las actitudes. Es un régimen de concesiones mutuas, de facilidades, de cumplimientos. El Parlamento al Gobierno, el Gobierno al Parlamento. ¿Y el país? ¿Dónde está el país?

Hemos repetido todos, hasta la saciedad, que estamos en un período revolucionario. Pero, ¿dónde está la revolución? Ayer la sofocaban en Sevilla a tiros. En los despachos de los ministros se oponen toda suerte de obstáculos arbitrarios o legales —de una legalidad monárquica, que es la que subsiste—, a las reivindicaciones obreras. Un ministro amenaza a un gobernador civil por haber tolerado que los patronos se dejaran vencer en una huelga. Los frailes, expulsados por el pueblo, vuelven a sus conventos bajo el amparo de las leyes de la Monarquía. La Dirección de Seguridad se pone a las órdenes de una compañía extranjera cubierta de privilegios por el rey. ¿Dónde está ese período revolucionario? ¿Dónde está la revolución?

El proyecto de Constitución es una copia servil de otras Constituciones capitalistas ya en derrota. La alemana. Se ve con espanto el estatuto catalán y se hacen juegos de palabras con "federación" y "desfederación", para dar una categoría intelectual inferior al federalismo, aquí donde tanto coacciona ese del intelecto. La revolución jurídica no se ve asomar tampoco. Puestos a copiar, más a mano tenemos el Uruguay en lo político, México en lo religioso y en cuanto a enseñanza. Pero ni aun eso. A pesar de todo, vivimos en un período revolucionario. Hay que señalar que ese período está fuera del Gobierno y del Parlamento. Allí la revolución es reacción, aunque al final uno y otro sean instrumentos fatalmente disolventes y sirvan a un proceso revolucionario que está muy por encima de todos.—R. B.

¡Maura perverso, cínico y falaz!

Para impresionar a la Cámara, Maura ha mentado una vez más. Ha dicho: "Hoy mismo se ha planteado un grave conflicto. Ha parado casi todo el tránsito rodado por la huelga de distribuidores de gasolina. Está la situación que es bastante que un hombre solo se levante a proponer la huelga para que quede paralizada la vida total de Cataluña, arruinándola económicamente".

Y al decir esto, Maura miente con el más perverso de los fines inconfesables. Decimos que miente, y no retiramos una sola palabra.

Cualquiera que haya oído a Maura habrá creído que Barcelona es una hoguera, y los que vivimos en la capital de Cataluña sabemos que no se ha paralizado el tráfico rodado, que aquí no pasa nada, y que es una canallada asegurada que basta que un hombre se levante a proponer una huelga para que ésta se plantee.

En Barcelona, como en todas partes, las huelgas se plantean los sindicatos, y el hecho se produce después de estudiar el por qué de una huelga y después de chocar con la cerril intransigencia de las clases patronales. Esta es la verdad frente a mentira de Maura.

¿Qué quiere ese sátrapa, que los obreros se mueran de hambre por reverencia a su odiosa personalidad, en holocausto de la República que tolera a ministros salvajes?

Y Maura miente asimismo cuando asegura que la República ha cumplido sus compromisos para con la Confederación Nacional del Trabajo y que ésta no ha cumplido los suyos para con la República? En primer lugar, ni la República ni los republicanos contraerón ningún compromiso con la C. N. T., y decimos que si Maura asegura que la C. N. T. contrajo el compromiso de no declarar ninguna huelga en tanto que la Constitución no fuera aprobada, ese señor miente. El no podrá señalar a ningún individuo que se comprometiera a tal. Y si alguien le ha dicho a Maura que ese compromiso ha sido contraído por la C. N. T., ese alguien miente igualmente.

Lo decimos nosotros, los que redactamos SOLIDARIDAD OBRERA, y nadie podrá honradamente probar que tal compromiso existiera jamás.

Y añadimos que cuando se es ministro se está obligado a honorable comportamiento, a proceder honradamente...

Aunque ya sabemos que las peras no salen de los olmos.



Francía en 1914? No. Sevilla 1931.

PANORAMAS

Un atentado a la propiedad

El Gobierno, con su proyecto de reforma agraria, ha cometido un atentado contra la propiedad en sus características e inmutables derechos.

Así lo han entendido los propietarios que embalgan aun en los lomos poderosos del derecho romano.

Ese derecho que les permite usar y abusar de las cosas. No se les permitió una asamblea nacional y se han reunido en Córdoba y han adoptado un lema: defender el legítimo patrimonio de sus hijos. Y la tierra no puede ser patrimonio de nadie, si no lo es del que la trabaja. Y la legitimidad de su posesión no cabe discutirla, pues mil veces se ha demostrado que su origen está en la expulsión violenta de colectividades que la usufructuaban, hecho que, reducido a términos vulgares de expresión, se llama robo a mano armada, aunque el arma y la mano pertenecieran a un noble que muchas veces fué jefe de bandidos.

A la tierra no se la puede tocar. Podría cambiar el régimen político, separarse a la Iglesia del Estado, abolir la pena de muerte o declarar una guerra; pero tratar de alterar el régimen de propiedad de las fincas, no es cosa fácilmente hacadera.

Canalejas lo probó iniciando una campaña contra los latifundistas y no logró nada. Al contrario, en 1913, se creó una Comisión que, integrada por ingenieros agrónomos, se encargó de confeccionar una relación de la situación de la propiedad en varias provincias de Andalucía y del Centro y que no logró otra cosa que un presupuesto caprichoso.

Dato, en 1914, quiso también

probar y los resultados fueron un proyecto de colonización y una ley que enriqueció a los tantos latifundistas.

Nuestros labradores (es decir, los latifundistas cuando van a Madrid), están siempre dispuestos a la guerra. A ellos les importa poco el plan actual u otro cualquiera, la tierra es suya y ellos tienen derecho al uso y abuso, lo que mejor les acomode. Y ante el ensayo del Gobierno se movilizan y amenazan con deshacerse de la propiedad enajenándola, desvinculándola del patrimonio nacional. Parece que este proyecto de reforma agraria va a ocasionar una catástrofe tremenda, algo así como a juntar el cielo con la tierra (perdónese la ofensa al horizonte) y es una equivocación. Se señala como posible la ocupación temporal de la tierra; pero no toman los terratenientes, toman por ejemplo la conducta de Romanones, que si le expulsió está dispuesto a vivir de sus libros, y claro que esta quiere decir que no le expropiarán, pues ya sabe él que de sus libros no vivirá.

El proyecto del Gobierno se limitará a la preparación de la reforma, es decir, a la creación de juntas, comisiones, tribunales y no habrá más resultados que viajes, dietas, viáticos, gratificaciones, pluses, etc., etc.

Es muy posible que volvamos a enterarnos de que en Vera (Córdoba), en una finca de treinta y dos metros cuadrados hay tres propietarios: uno, que posee el suelo; otro, que es amo de un único castaño, y otro, poseedor de un censo de seis huecos que pagan en buena armonía un año el amo de la tierra y otro el del castaño. De los ciento cuarenta

y siete propietarios que poseen un millón de hectáreas no nos dirán nada, ni tampoco de la forma que se reparten estos diez y nueve millones de hectáreas de terreno baldío, destinado a coto de caza o a dehesa de ganadería.

No se asusten los propietarios porque el Gobierno formula propuestas. La aptencia de tierra que tienen las multitudes campesinas no las satisfará la República burguesa.

La reforma agraria ya llevada a la práctica en todos los países de Europa aquí no llegará. La industria nacional, imposibilitada para reaccionar a consecuencia del empobrecimiento de los campesinos, seguirá produciendo el aumento de los parados.

No importa; si hay disturbios, ya nos ha enseñado Maura cómo se vuelve a la paz.

Claro está que esto se acaba porque no es posible tolerar que al lado de un coto de caza destinado al señorito, muera de hambre un pueblo que en aquellas tierras hallaría su sustento. El campesino andaluz, que sólo percibe sueldos durante tres meses del año y durante todo él ha de mantener a la familia, no ha de soportar que el asentamiento de los propietarios deje incultas las tierras que él podría fecundar.

La obra del Gobierno, la reforma agraria no les perjudicará; pero el hambre de los pueblos, que no puede esperar acción gubernamental, que es siempre ineficaz, hallará el procedimiento. Y éste sí que será de temar para los detentadores de la tierra, porque los pueblos no les darán nada para legitimar su conquista.

verdadero asalto legal a los bolsillos del desgraciado pueblo.

Para ello han recurrido a las autoridades solicitando la defensa de sus sagrados intereses con los procedimientos de coacción y violencia que tienen siempre a su disposición contra las protestas del pueblo airado que se cansa de ser saqueado y robado tan indignamente.

No se nos toquen los actos públicos y tampoco los manifestos de orientación. Los unos son suspensos y los otros son llevados a los tribunales como hechas subversivas y atentatorias a los fundamentos del Estado republicano.

Se concede la defensa a los saltadores y se persigue activamente al que defiende el natural derecho a la vida.

Pero no cedemos, sabremos hacer respetar nuestros derechos; y advertimos a los insubordinados voluntariamente en las listas, como a los que han secuestrado el movimiento, que no satisfagan ni un céntimo más que no sea admitida oficialmente, por las Cámaras de Propiedad, la rebaja acordada por los inquilinos de un 40 por 100, suspensión de depósitos y el no pagar los alquileres todo aquel que se halle sin trabajo.

Si esos propietarios quieren parlamentar tendrán que hacerlo directamente con esta Comisión y, de no hacerlo así, el conflicto continuará aumentando día por día hasta llegar, muy posiblemente a ser insoluble por cuanto la brevísima costumbre de no pagar resulta tan dulce y conveniente que podría convertirse en costumbre.

Esas huelgas pueden sostenerse indefinidamente, desde el momento que no causan pérdidas de jornales. Adelante, pues, inquilinos y que no ceda en el camino empujando hasta que pacten y firmen el correspondiente compromiso.

Ellos abusaron para la fuerza de nuestra unión les hará ceder. Eso, no obstante, tenemos que hacer constar que nadie haga caso a las amenazas que circulan para producir efectos que perjudiquen el movimiento y que los inquilinos acepten como peligro efectivo.

Cuanto se diga que en el término de veinticuatro horas y

NOTAS DEL DÍA

La firma parlamentaria

"El actual Gobierno es un derivado de dos energías bloqueadas por media decena de escomideras", ha dicho Sumbiensi en el Congreso. Y el ex-Baile Álvarez, cuando el papa Beuzza le recuerda su categoría espiritual, le contesta: "Estamos en el mundo escudenco y no en el espiritual". Este señor, por una frase espontánea, ha expresado el verdadero sentido y significación de la Iglesia.

El factor pueblo ha sido completamente descartado de la República a partir del momento en que ésta no necesitó ya de sus servicios. Se utilizó al pueblo para que trajese la República, pero no para que hiciera República. Las espaldas del pueblo sirvieron para facilitar a Maura su acceso a las alturas. Como no se concede capacidad al pueblo para intervenir en la discusión y solución de los problemas colectivos, se le niega la facultad de fiscalizar y definir la gestión de sus gobernantes; por eso se ha encomendado ese cometido, el de definir, a un representante de la Monarquía, el caso del monarca Ossorio, al Maura inspirado por los manes de su execrado padre. Del Parlamento está completamente ausente el espíritu del pueblo y en él no ha encontrado éste un fuerte sector que lo defienda. De lo cual nos regocijamos. Ello no hace sino confirmar lo que los anarquistas dicen y repiten desde hace ochenta años. Proud-hom pudo decir, con razón, que el pueblo no tiene necesidad de capacidad política: le basta con tener capacidad económica.

En el debate de ayer, Maura ha asumido toda la representación del Gobierno; y rehuyendo contestar a la interpelación que se le vino encima, se salió a otro terreno. Maura insiste en repetir el monólogo que Largo Caballero, su apunador, le sope al oído: hacer pasar a la C. N. T. por las horcas caudinas de los Comités paritarios. Todo el largo debate de ayer en el Parlamento no versó sobre otra cosa.

La plutocracia catalana condiciona su apoyo a la aceptación del Estatuto catalán, exigiendo la garantía de que el Gobierno impondrá los Comités paritarios a la C. N. T. Se está elaborando la atmósfera, se está preparando el espíritu de la Cámara para cuando llegue el momento, el Gobierno Maura presentará proyectos de ley que imposibiliten a la C. N. T. de poder dar un paso, dejando sólo en pie a la Unión General de Trabajadores.

Todo el discurso de Maura refleja esa intención.

¿He temerario decir que la C. N. T. no ha de tolerar de la República lo que no consintió de la Dictadura?

Maura y Largo Caballero están fabricando el mismo rocío que les haga saltar. La acción de mañana suplirá la cobardía moral de las manifestaciones de la Cámara; la Confederación Nacional del Trabajo no tolera imposiciones. Y menos de la U. G. T. desde el Gobierno.

sin previo aviso procederán a lanzar los muebles al arroyo, puede tomarse como despectiva intención de producir pánico y hacer saltar las puertas a los timorosos, pero podemos asegurar que las cosas no son tan fieles y hacendadas como los propietarios quisieran, y que los procedimientos excepcionales necesitan una sanción especial que hasta el momento no existe, y, como consecuencia, los trámites normales deberán seguir su curso en el caso que el inmenso farrago de reclamaciones de desahucio no aplaste con su peso a los juzgados encargados de esta misión. No hay que temer amenazas; el curso de la protesta tiene que ser continuado por todos con firmeza.

¡Viva la huelga de inquilinos!

— La Comisión de Defensa Económica.

DE DERECHO

LAS PRISIONES GUBERNATIVAS

Se nos ha venido aplicando un Derecho de arcaica procedencia, perdida en la ley romana, viaguada, guerrera.

La mentalidad de los gobiernos de la Monarquía, aun no había superado el "Fuero Juzgo" y "Las Partidas" de un rey titulado el Sabio.

Nuestro Derecho — hecho de tradición y de conservadurismo — daba a los gobiernos esos amplios poderes que caen en la línea del despotismo personal.

Así, consuetudinaria y legalmente, por una serie de leyes caprichosas, el uso y abuso de poder estaba a la orden del día.

Según fueren los egotismos y vanidades de quienes ordenaban el imperio de la ley, la justicia hecha y deshacha en su función distributiva, sin miramientos, deudas y poderes.

La simbólica e impúdica matrona florentina, de Themis se convertía en Némesis: una Némesis de furias, de infamias, de atentados y crímenes contra la libertad y la vida.

No conocemos un tiempo en la Historia de España, en el cual el Gobierno no haya usado y abusado de atributos y potestades por nadie conferidas.

Al Poder moderador, al ejecutivo, se le ha dado la prerrogativa del ejercicio de la soberanía, íchase de la autoridad; pero siempre, siempre en el buen entendido, y, a veces, establecido en las leyes, de estar al servicio de los derechos individuales armonizados con los colectivos de la nación.

No conocemos Constitución que no ampare el derecho de gentes, incluso en muchas que delimitado el poder atributivo entre el pueblo y el Gobierno.

Mas tampoco conocemos ley fundamental de un Estado que no niegue ese mismo derecho por razones circunstanciales de tiempo, espacio, lugar, acción, propósito y particularismos interpretativos del gobernante.

Resumo visto frecuentemente y con asombro cómo el príncipe encargado de administrar la ley e interpretar el sentido de la justicia, con el modo y manera de convertir en dimes, era un alfilerado de primero, segundo o tercer grado.

Y si el príncipe es el político, el magistrado, el ministro, el jefe de todos los tiempos y latitudes, declinó sus responsabilidades y qué conciencia puede haber habido en sus legislaciones, bandos, decretos, resoluciones, determinaciones y cadidas de casto en pro o en contra de las causas humanas.

España misma ha venido sufriendo esos vaivenes y esos pesos de la política gubernativa irresponsable.

No abundaremos mucho para demostrarlo, aunque desde los Reyes Católicos, sus Cortes de Toro, sus juristas a lo Carvajal y sus ministros a lo Cisneros y Gran Capitán, se nos da gran cantidad de material para juzgar severamente las normas, principios y dictados del Derecho político y público que venimos agostando los españoles.

En nuestra política más reciente, oídese con los abusos de un Romero Robledo, metiéndose el Derecho civil y social en su puño de la Gobernación.

Y desde entonces, por toda la Gobernación del Estado no han pasado, ni se han conocido, aquellas conquistas de la misma burguesía europea que en Inglaterra, Francia y otros países imponen el sacrificio de los derechos del hombre y del ciudadano.

Así, pues, estamos en nuestros días.

De la arbitrariedad, elevada al cubo del crimen, con que han procedido los Clerra, Dabo, Bugallal, Burgos Mazo, Almedóbar, Amado Marzo, y cuantos han usufructuado el ministerio de la Gobernación, sucesores del Borbón, hacemos honor a nuestros lectores, en cuyas mentes y en cuyos corazones perdurará

la tragedia de las represiones preventivas, las prisiones gubernativas, los confinamientos, los destierros, las deportaciones, leyes de fugas y de terror blanco.

Ahora, ahora cuando con la Democracia pensábamos todos los españoles que el Derecho público, el político y humano, tendría su entronización en las leyes y hábitos del Estado, topamos con todo el aparato represivo de antaño, y las prisiones gubernativas siguen en pie con toda su indignidad y escarnio.

Una voz — más que realista, humanitaria — la de Ossorio y Gallardo, se ha hecho oír, cerca del Presidente y ante España entera, en defensa de estas libertades elementales de los ciudadanos.

Y esa misma palabra, dicta en Derecho, cuando no en Humanidades, ha dejado ver a los "publicanos" actuales y profanos de toda especie; que la República corre el riesgo del desprestigio moral en que cayó la Monarquía.

Como contra ésta, la conciencia sana del pueblo puede muy bien levantarse contra aquella, hártalo ya de franquía.

¿Qué tiene, que tendrá de secretar el Estado, que se comporta como Saturno con sus hijos, devorando a los ciudadanos?

Y ¿por qué el Estado ha de ser el Poder que manda caprichosamente sobre la conciencia y libre albedrío de los españoles?

Acábense las prisiones gubernativas, y haremos ruido un gran tributo de luzamiento y de libertad a la Justicia.

Arbitrariedades de los caseros

No ha visitado una comisión de obreros que habitan en unas barracas situadas en la calle de Serría (Hostafranca), y denominadas Plaza de Tejedor, para denunciarnos hechos que allí ocurren y que pueden determinar sucesos que serían de lamentar. Nos han comunicado que han acudido a las oficinas del Catastro para averiguar la renta que las mencionadas barracas, propiedad de Antonio Fontes, le habían de producir y deducir lo que habían de pagar por su alquiler y que en aquellas oficinas no les habían podido proporcionar datos, por no constar allí el nombre del mencionado propietario; que reclamaron una rebaja en los respectivos alquileres, y que de conformidad con el casero convinieron en aplazar el pago de los alquileres, y ahora se encuentran sin trabajo y desahuciados, habiéndose procedido ya al lanzamiento de la inquilina del núm. 47, pobre aniana, sorda y casi ciega, y que, al parecer sufrió en forma brutal malos tratos de uso de los familiares del propietario.

No creen nuestros visitantes que el alquiler que pagan por las barracas, sea el que corresponde, pues además de hacer ya la friolera de diez años que están constreñidas, no reúnen condiciones higiénicas de ninguna clase. Y el peligro está, según nos comunican en que por allí interviene un señor pariente del propietario sucesivamente agresivo y cuya intervención podría dar lugar a hechos dolorosos.

Pero lo que precisa ante todo, es evitar los lanzamientos con que se les amenaza.

RECOMENDAMOS al próbitado de la C. N. T. haga sus compras en vestir de la popular casa. PAY-PAY San Pablo, 114 junto al Paralelo. TRAJES confeccionados de algodón y lana a 700, 45 y 55 pts. TRAJES azul marino, granates y PANTALONES a precios baratísimos. Sección de modista. Gran salida en género de algodón.

LA MASACRE DE SEVILLA

Los obreros deben manifestarse en protesta contra los asesinos

Los sucesos de Sevilla: el asesinato obrero; la "ley de Fugas"; la prisión en masa por el solo hecho de poseer el carnet confederal; el cadáver de una cana obrera vivió un militante de la organización; el terror desahuciado en las poblaciones rurales, constituyen el acta de acusación contra un régimen favorecido por los fieles de la Guardia civil y que al nacer vierte la sangre de los que la hicieron posible.

La semana de terror no puede acabar con una interpelación parlamentaria, en la que sus socialistas, Indalecio Prieto, cómplice de los manejos del imperialismo yanqui contra los huelguistas de Telefónos, se levanta, rojo de ira, para confirmar su solidaridad con la dirección del terror blanco ejercido por Maura.

La sangre de Maura, derramada por los instrumentos del Poder, exige una acción más enérgica, más dura. No puede la responsabilidad diluirse en la charla de los diputados. Ha de concretarse y hacerse oír sobre los autores de la infamia el peso de la justicia popular.

De los sucesos de Sevilla es responsable, en primer lugar, Maura, atentado por Largo Caballero; pero los demás ministros han apoyado al ordenador de los asesinatos, le han animado, han hecho posible que la soberbia y el odio de Maura produjeran la muerte de un puñado de trabajadores. Todos, todos ellos son responsables de esa Semana de Terror, que no ha significado sino una provocación a la C. N. T. para que, llevada de su sensibilidad y de sus deberes solidarios, se lanzara a la calle, "para acabar de una vez" con nosotros y con nuestro movimiento.

Pero si ha podido evitarse la masacre general que estaba preparada, si gracias a la serenidad de toda la organización confederal se ha frustrado el plan del Gobierno, no puede, en cambio, quedar la "hamaca" sin castigo, consentir que la chusma pasee su cinismo y pague

con unas respuestas falaces en el Parlamento.

La voz del proletariado español ha de oírse, vibrante y apasionada, en exigencia de que los responsables de la masacre de Sevilla y de los pueblos campesinos sean depuestos y juzgados como vulgares asesinos. Los ministros y los ejecutores principales de sus designios.

Contra Maura y Largo Caballero, contra los ministros cómplices del asesinato y de los negocios de la Telefónica deben manifestar su protesta todos los trabajadores.

Huelga de inquilinos

Sabemos la desorientación existente entre los inquilinos que han cumplido los acuerdos tomados para evitar los abusos y extorsiones de los propietarios y hemos de hacer constar la imposibilidad en que nos hemos encontrado la Comisión, para mantener el contacto que teníamos establecido y que nos procurado interrumpir las autoridades poniéndose, como es costumbre, al lado de los fuertes.

Los actos públicos que tenemos preparados han sido suspendidos y, además, nos ha advertido que no tolerarían continuarse la campaña contra los alquileres.

El crecientísimo número de los que no pagan hasta lograr la rebaja del 40 por 100, es más importante de lo que nuestros esfuerzos habían previsto, para ser los suficientes para emprender la lucha, y lo sucedido ha hecho que por distintas veces en pocos días se hayan reunido los caseros de Cataluña dispuestos a tomar determinaciones, pero ninguna encaminada a dar la solución justa por nosotros planteada.

Pretendan mantener unos derechos inadmisibles, derechos que han creado ellos mismos, aprovechando la escasez de viviendas y elevando los precios a tal altura, que ha constituido un

La organización nacional campesina

En el Congreso extraordinario de la C. N. T. se verificó una labor importante sobre el tema de la organización campesina.

El debate general fué precedido de una serie de sesiones, en las que sólo intervinieron los representantes de los organismos agrícolas. En estas sesiones se puso de manifiesto la mentalidad de nuestros camaradas; su concepción de la lucha y sus finalidades; las formas en que se debía expresar la organización sindical, etc. Al final de estas sesiones fué aprobada una Ponencia, que publicamos hace algunas semanas en estas columnas.

Si no tuviéramos la experiencia de algunos años de lucha junto al proletariado del campo, estas reuniones de Madrid nos habrían hecho pensar que así todo lo que se habla y escribe sobre él es pura fantasía. La leyenda, creada por la lucha desesperada contra el hambre, ha hecho suponer a muchos que los campesinos tienen una concepción más avanzada, más libertaria, del problema social que los obreros de las ciudades. Esto es un error. Y este error se comprobó mucho más pronto de lo que piensan los que sostienen ese criterio, cuando los obreros de las ciudades sean castigados, como lo son los del campo, por el paro forzoso en gran escala, por el hambre, que como una epidemia acaba con la vitalidad del proletariado.

En los campesinos se observa, sobre todo, una desesperación profunda, sin atenuantes. Una desesperación que terminará por arrollarlo todo, por destruirlo todo. Pero a la vez, carencia de sentido constructivo. No puede pensar en "cómo" se organizará la sociedad en arreglo a normas de justicia, porque está obsesionado con el pavoroso problema de su presente, un presente que quisieran ver, si no resuelto, al menos un respiro para librarse de esa penadilla infame que le priva de los recursos imprescindibles para mantenerse en pie, para no morir de inanición junto a los graneros repletos de los terratenientes, custodiados por la Guardia civil.

Este problema inmediato, que exige resolución inaplazable, el que moviliza estas semanas los obreros del campo. En la provincia de Sevilla se ha abogado a tiros. No importa: surgirá mañana mismo, pasado mañana. Y no habrá reformas agrarias que valgas, si esas reformas no tienen como solución entregar las tierras fértiles inculcadas, a los Sindicatos. Lo que no sea empezar por ahí, es inútil. Y como el Gobierno no se atreverá a poner en práctica esa solución, colocándose frente a los feudales que visitan a Largo Caballero para asegurarse los fusiles de la Guardia civil, la cuestión volverá a plantearse hasta que la desesperación lance a los obreros por la calle de en medio.

En el Congreso estuvieron re-

presentadas las siguientes organizaciones campesinas:

Cuadros sindicales de la comarca de Vendrell, Sociedad de Trabajadores del Campo, de Vallmoll; Comarca de Vall, Alto y Bajo Priorato (representando dieciocho pueblos); Sindicato Unico de Dosaigües, id. de Riudecorta, id. de Alforja, id. de Riudecorta. (De la provincia de Tarragona).

Sindicato de Campesinos de Zaragoza y su radio, id. de Eplia, id. de Novillas, id. de Utebo (de la provincia). Comarca de Navarra.

Sindicato de Campesinos de Silla (Valencia); id. de Membrija (Ciudad Real).

De Andalucía estuvieron representadas las organizaciones de las siguientes localidades: Peal del Becerro (Jaén); Alameda y Alhaurin de la Torre (Málaga); Córdoba y las siguientes de su provincia: Fernán-Núñez, Almodóvar del Río, Espejo, Castro del Río, Bujalance, Cañete de las Torres, Posada del Río, Ochavillo, Peñalosa, Fuentebierta, La Cariota, Chica Cariota, El Arrecife, Cualedázar, Montemayor, Villaviciosa, Nueva Carteya, Baena y Alcolea de Córdoba, La Línea, San Roque, Estación Algeciras, Jimena de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda, Paterna de Rivera y Jerez de la Frontera.

De la provincia de Cáceres: Peralda de la Mata, Navalmaral de la Mata, Arroyo del Puerto, Navas del Madroñal, Alcántara, Zarza la Mayor, Cecilia y Moraleja.

Estas son las organizaciones que se comprometieron a crear la Federación Nacional de Agricultura. Designaron a los camaradas de Jerez de la Frontera (Cádiz) para que formaran un Comité de Relaciones y llevaran a cabo las tareas encomendadas por la conferencia de campesinos.

Según nuestras noticias, ese Comité está constituido y piensa editar un órgano profesional titulado "La Voz del Campesino", por medio del cual esperan realizar la propaganda necesaria para conseguir la rápida constitución de su Federación. También tienen en proyecto una excursión de propaganda y organización. Pero para realizar estos trabajos necesitan dinero. Y como no lo tienen, su labor está paralizada.

Aquellos camaradas esperan que las organizaciones campesinas que se adhieren al proyecto de Federación se apresuren a enviarles fondos, pues lo tienen todo preparado. Sería de desear que respondieran con urgencia a esta petición, dando que los hechos que se han producido en Sevilla, provocados por las autoridades, son una magnífica plataforma para exponer a la opinión pública, por mediación de los propios campesinos, aquellas soluciones que en estos momentos pueden atenuar la trágica situación del proletariado agrícola.

AVISOS Y COMUNICADOS

La Junta de la Metalurgia ruega al compañero Ramón Gerchilla pase por secretaría lo antes posible.

Fonemos el conocimiento de los pintores que trabajan en la pintura de los barcos y lo mismo a todos los pintores, en tierra, que ha sido declarada la huelga en todos los trabajos concernientes a la pintura de todos los vapores surtos en el puerto.

Las empresas contra las que tiene declarado el conflicto son, casa "Iris" y Miguel Casanova.

Presentadas las bases, en las que están incluidas ciertas mejoras, los señores empresarios, después de cumplido el plazo de ocho días para que se contestase al pliego de reivindicaciones exigidas, han respondido negativamente.

Puesta en conocimiento de los trabajadores marítimos y de la construcción la presente nota, esperamos de los mismos que será bien tenida en cuenta a los efectos de prestar a los pintores en huelga, la ayuda necesaria.

Compañeros huelguistas: el arma de la solidaridad ha sido siempre la que ha quebrantado la codicia burguesa. Esgrímamola y el triunfo será nuestro. —La Comisión.

Conflictos

El de la sección de Impermeables.—Sigues con más entusiasmo que nunca la huelga de la sección de Impermeables del Sindicato Unico del Ramo del Vestir.

Esta semana se hará el reparto, producto de la suscripción voluntaria entre los afiliados al susodicho Sindicato, a aquellos compañeros o compañeros más necesitados, que previamente lo hayan solicitado al Comité de Huelga.—El Comité.

Cal, Yeso y Cemento

Para informarle de un asunto que le interesa, se ruega que una representación del Comité de Relaciones de la Sección de Cal, Yeso y Cemento pase cuanto antes por esta Redacción.

Para mayor seguridad de hallar la información, se desea que la visita se efectúe de tres a siete y media de la tarde.

ASAMBLEAS

El Sindicato Unico del Ramo del Vestir convoca para mañana, a las nueve de la noche, de primera convocatoria y a las nueve y media de segunda, a la asamblea general extraordinaria, en la calle San Pablo, 83, pral.

ASAMBLEA DEL VIDRIO

Se convoca a todos los trabajadores de la industria vidriera, a la asamblea general que se celebrará en el cine Galileo, hoy día 31, a las 9 de la noche, para tratar el siguiente orden del día.

1. Actitud de la organización de Cataluña ante la represión gubernamental.
2. Tramitación y resoluciones sobre los acuerdos del Congreso Nacional.
3. Decisiones que deberá tomar la organización obrera ante el intencionado retraimiento del capital y del cierre de las fábricas, obras y talleres, que paralizan la vida económica del país.
4. Asuntos generales.

Dada la importancia de los temas suscitados, se ruega a todos los trabajadores de nuestro ramo que acudan a cumplir con sus deberes.—La Junta.

Boicot a la Casa Singer

Recordamos a todos los afiliados a los Sindicatos, a los trabajadores todos, el boicot que la Federación Local de Sindicatos Unicos, de Barcelona tiene declarado, de acuerdo con el Sindicato Mercantil, a esta empresa, que para nada quiere reconocer la organización, llegando en su despotismo a no haber contestado a las bases presentadas por sus empleados, en huelga hace dos meses.

Trabajadores, no tengáis relación con esta casa, que, apesar de vivir del obrero, le menosprecia tan villanamente.

No compréis en sus tiendas, pues, además de cumplir un deber de solidaridad y de significación de la clase obrera, no seréis estafados en vuestros intereses.

Y de que esto es verdad os bastará por hoy, con una prueba: la Compañía tiene puesto a la venta un aparato de luz para ser adosado a la máquina, que cuesta 35 pesetas al contado y 45 a plazos, pues bien, hay muchas tiendas de otras casas que los exponen en sus escaparates a 16 pesetas.

Pues, como este detalle haremos saber otros muchos, para demostrar la usuraria actuación de esta Compañía.

Demostremos todos, que al obrero español ya no se le explota ni se le veja impunemente.—La Junta.

Comité de Relaciones de la Industria del Cemento, Cal y Yeso

Compañeros. Este Comité invita a los Sindicatos afectos a nuestra industria, para que envíen un delegado al Pleno próximo que se celebrará el sábado día 1.º de julio, a las nueve y media de la noche, en el local de la Regional, Pasaje del Reloj, 2, 2.º, en el cual se tratará de la contestación dada la Patronal a las bases que tenemos presentadas.

Dada la importancia del asunto, esperamos que todos los Sindicatos envíen delegado.

Vuestros y del comunismo libertario.—El Comité de Relaciones.

CARICIAS

En el "Mundo Gráfico" vemos una foto en la que los soldados, en Sevilla, disparan contra los obreros.

Nos acordamos en seguida de aquel obsoleto artículo del famoso ministro de Instrucción Pública: "¡Soldados!".

Indalecio Prieto, aquel célebre "revolucionario" del Ateneo, se ha hecho solidario de los procedimientos de Maura.

Esto equivale a decir que los socialistas son partidarios de la "ley de Fugas".

—Sépolo el pueblo.

Aquellos hombres que en el año 17 protestaron de que Sánchez Guerra dijera que los había encontrado bajo un colchón, ahora usan los mismos procedimientos para desprestigiar a los otros que los combaten.

Gran parte de los elementos que componen la U. G. T., se separan de ella, porque al fin se van dando cuenta que, al enfrentarse contra sus hermanos de explotación, no hacen otra cosa que el juego de sus amos, que los engañan.

Bastaría que cualquier persona afectada por el movimiento portuaria conociera a fondo el asunto, para tomar repugnancia a toda la Prensa burguesa.

Marcelino Domingo y Asinó deberían saber que cuando Martínez Anido intentaba aplicar la "ley de Fugas", preparaba políticas de pasase para que desapareciera al otro cuando pasaban los sentenciados a muerte.

"Si los hubiéramos dejado morir en el penal de Cartagena,

¡Viva la libertad de pensamiento! Diez horas detenido

Aun no he salido de mi extrañeza. Realmente pasan unas cosas chuscas en estos benditos tiempos de República a lo Maura y libertad a lo Largo Caballero.

Cuando he visto en toda la Prensa local la "nota sensacional" que señalaba el brillante servicio llevado a cabo por la flamante policía secreta al llevar a cabo "una importantísima detención", no he podido menos que lanzar una sonora carcajada. Un chasco más de los celosos Scarpias. Lo que en plena Dictadura no me ocurrió, a pesar de las campañas que tanto desde los periódicos donde colaboré como en el que dirigía, emprendí contra la Monarquía, me acaba de ocurrir ahora. Explicaré el caso que tiene mucha gracia.

Los obreros de la Telefónica tienen planteada una justa huelga frente a la Compañía explotadora y tirana. Celebraban sus reuniones en la Feria Muestrario. Fui invitado por los amigos y las amigas telefonistas. Al enterarse los asambleístas que estaba yo en el local, me invitaron a que les dirigiera la palabra. Y hablé. Custro charlas les di y les prometí escribir alguna crónica en defensa de ellos para salir al paso de las notas insidiosas y falsas de la Compañía en complicidad con el Gobierno.

El día de mi detención se publicó el primer artículo en "El Pueblo", de Valencia. En la asamblea que se celebraba este día, e invitado nuevamente a que hablara, lo lei, y lei también el segundo artículo que acababa de escribir y que no se han atrevido ya a publicar los periódicos. No hice más que esto y dirigir unas palabras de censura a la actitud de algunos miembros del Gobierno, especialmente a Prieto, que en su actitud de hoy contradice sus acusaciones de ayer; a Largo Caballero, que en su afán de apoyar a la U. G. T. está cometiendo insensateces atroces, y a Lerroux, que por enchufes familiares con la Compañía y otras similitudes políticas apoyaba la obra de todos.

Y no hice más que terminar, cuando dos agentes, que siguieron mis pasos, me detuvieron y llevaron al Gobierno Civil. Allí me llamó la atención el ver los misteriosos cuchicheos que se formaban después de entregar mi tarjeta. El policía que me detuvo se empeñó en que le diera las cuartillas que lei, cosa que no conseguí. Se hizo el oficio de mi detención a la que se adhirió la tarjeta que no llevaba más aditamento que el de "Publicista", pero diez horas más tarde vi que se le había añadido otros títulos por la Policía, sin duda para hacer resaltar más la "importancia de la detención."

A las diez horas de detenido me llevaron a presencia del también periodista y gobernador civil, señor Rubio. Tepis sobre su mesa el oficio de mi detención (ignoro en qué sentido estaría redactado), y mi tarjeta en la que pude ver escritas en lápiz azul unas frases que me transcribió el gobernador, quien amable, eso sí, me hizo sentar frente a él y me preguntó:

—¿Es usted José Jordán y Jover?

—Servidor de usted.

—¿Y usted es redactor de SOLIDARIDAD OBRERA, verdad?

—No, señor, lector solamente.

—No debe usted avergonzarse de ser redactor de este periódico, porque todas las ideas son respetables. Yo también soy izquierdista.

—Si fuera redactor o colaborador de SOLIDARIDAD OBRERA no se lo negaría a usted.

—No tendríamos que lamentar la muerte de Sevilla.

Palabras de un ministro.

En el año 1931, en la plaza de Sevilla, el espíritu de Nerón, tras encarnizada lucha, venció al coronel botella y al general jamón.

Datos para la historia de un general.

ted, tendría mucho gusto en serlo y en poderlo afirmar, pero como no he tenido el gusto de colaborar nunca, ni la suerte de ser redactor de ese periódico del proletariado, por eso niego esa afirmación suya.

¿Para qué seguir el interrogatorio? Ya habrá comprendido el lector que, el aditamento que la Policía puso en mi tarjeta fué el de "Redactor de SOLIDARIDAD OBRERA y que ahí estaba el secreto del "irracionalismo" de la detención. Ya me consideraban como elemento extraño, como exaltado perturbador "llegado de Barcelona" adrede para alentar a los huelguistas", en fin, en una serie de majaderías propias del fino oficio de los Scarpias de la República que son los mismos de la Dictadura que ayer nos perseguían cuando trabajábamos por conquistar la República. Gracias a que tanto en el campo del periodismo como en el de las ideas político-sociales mi humilde personalidad está bastante definida, no se abrieron las puertas de la cárcel hasta que la iniquidad de los hombres se hubieran dado cuenta de su injusticia.

Y todo por haber expresado públicamente, en un breve discurso y en unos artículos periodísticos, el juicio que me merecían ciertos elementos del Gobierno; por haber atacado a la Compañía Telefónica, y por haber defendido a los obreros!...

¡Y luego aun dirán que hay libertad de pensamiento! ¡Miau!

J. Jordán y Jover
Valencia, y julio de 1931.

ADMINISTRACION
Teléfono 32571

CLAMORES DE JUSTICIA

¿Qué sucede en la cárcel de Gerona?

Llega a nuestra mesa una carta conmovedora que un hombre, víctima de la injusticia, nos envía como un ¡ay! de dolor y otro —más que ¡ay! grito— de indignación.

El perseguido —preso o libre— casi blasfema contra el director de la Cárcel de Gerona, acusándole de insensibilidad, de crueldad, de hombre-cosa cegado por malos instintos y disciplinas criminales.

Dice nuestro comunicante que se mandó a ciertos presos realizar un trabajo penoso, muy rudo, innecesario al mismo tiempo.

Los presos se negaron a ello, y el director en persona los fué zarandeando uno por uno, apaleando y castigando cruelmente.

Y dicen, por contra, que dicho director es, además, funcionario de una Penitenciaría.

No sabemos si es permisible esa duplicidad de empleos.

Como ignoramos qué ley permite a ese señor maltratar "in misericordia" a los cautivos.

Nosotros protestamos airadamente, y llamamos la atención de Kent para que lleve un adarme de equidad a esos antros del dolor más grande.

REUNIONES PARA HOY

Metalurgia

El plano de secciones se celebrará a las veintuna y media en el Teatro Nuevo. Se invita a todos los metalúrgicos.

Transportes

Sección Carreteras.— Reunión de delegados a las veintidós, en el local social, Medinazell, 1 Ma. En la cuadra que no haya delegado, se ruega lo nombres.

Ferrovias—Se reunirá las Juntas de Sección y Subsección en pleno a las veintuna y media en el local social.

Se convoca a las Secciones del exterior, del Sindicato de Luz y Fuerza, al plazo que se celebrará a las nueve de la noche en nuestro local social, Guardia, 12, principal, para tratar asuntos de suma interés.

Se convoca a todos los compañeros a la Asamblea general extraordinaria hoy, a las nueve y

REUNIONES PARA MAÑANA

P. Químicos

Sección Aglomerados.—Asamblea general, a las veintuna en Unión, 15, 1.º.

Alimentación

Chocolates y Café.—Compañeros de Junta, Comité de fábrica y Sección de bases se convoca a todos el sábado, a las nueve, en la calle Códola, núm. 16.—La Junta.

REUNIONES PARA HOY

media de la noche, en San Honorato, 7, pral. — El Comité.

La Comisión organizadora del Sindicato Unico de Inválidos, convoca a asamblea para las 10 de la noche, en el local de la Ronda San Pablo, 44, pral, para tratar de la lectura del reglamento, nombramiento de Junta y proposiciones generales.—La Comisión.

REUNIONES PARA MAÑANA

Se convoca a todos los trabajadores de la industria vidriera, a la asamblea general que se celebrará en el cine Galileo, hoy día 31, a las 9 de la noche, para tratar el siguiente orden del día.

1. Actitud de la organización de Cataluña ante la represión gubernamental.

2. Tramitación y resoluciones sobre los acuerdos del Congreso Nacional.

3. Decisiones que deberá tomar la organización obrera ante el intencionado retraimiento del capital y del cierre de las fábricas, obras y talleres, que paralizan la vida económica del país.

4. Asuntos generales.

Dada la importancia de los temas suscitados, se ruega a todos los trabajadores de nuestro ramo que acudan a cumplir con sus deberes.—La Junta.



BOICOT LA SINGER

THE SINGER MANFG CO
TRADE MARK

SINGER

NO PAGUEIS NI COMPREIS A LA CASA SINGER
ABSTENEOS DE TRABAJAR PARA LA CASA SINGER

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

El presupuesto de Comunicaciones

EN CORREOS, UN AUMENTO DE 12 MILLONES Y 4 A 5 EN TELEGRAFOS

Madrid, 30. — El ministro de Comunicaciones recibió esta mañana a una comisión de la Asamblea de subalternos de los Cuerpos de Comunicaciones, clausurada ayer, que le entregaron las conclusiones de la misma.

Sobre algunas —dijo el señor Martínez Barrios—, las que significan reivindicaciones meras, encontrándolas justificadas, las verá de satisfacer inmediatamente, y por lo que atañe a las de carácter económico y admisiono las encuentro adecuadas, procuraré mejorarlas en el próximo presupuesto.

Con este motivo, los periodistas dijeron al ministro que sus manifestaciones de ayer habían producido gran satisfacción en el personal, y entonces comunicó el señor Martínez Barrios que en aquel momento acababa de despachar con el director general de Correos, quien le había dicho que se encontraba preparando el presupuesto de los servicios de Correos para el próximo ejercicio y que le anunciaba que era algo elevado, para que no se asustara.

—Siendo el actual, para atenciones del personal, de 24 millones, ¿subirá el doble?— preguntó un periodista.

—No tanto, no tanto—contestó, sonriendo, el ministro.

Luego conversó el señor Martínez Barrios sobre el debate político y tuvo calurosos elogios para el discurso pronunciado ayer por su compañero de Gobernación. Jamás —dijo— se ha hablado en la Cámara con tanta claridad y sinceridad.

Según nuestras noticias, el aumento que el ministerio de Comunicaciones propondrá en el presupuesto de Correos será de unos 12 millones, y en el de Telégrafos de 4 a 5 millones. Se presupone para la mejora económica del personal y para su aumento de número.

DECLARACIONES DE FRANCO

Dice que de haber intervenido el Gobierno en Cataluña la tragedia hubiese sido mayor que en Sevilla.—Este es el acierto del señor Maciá

Refiriéndose al ex comandante Jiménez, dice que ha dejado una estela de respeto en el Congreso.—Y que él defenderá a la Confederación Nacional del Trabajo

Madrid, 30. — El comandante Franco, hablando del discurso del Sr. Maura, dijo que fue muy hábil; pero si el Gobierno hubiera intervenido en Cataluña habría pasado mucho más que en Sevilla. Es éste el acierto de Maciá.

—¿Cree que se dividirá la opinión catalana?

—Todavía no.

El ex comandante Jiménez, abogado actual de la Confederación Nacional del Trabajo, ha dejado en la Cámara una estela de respeto.

Yo no tengo más remedio—dijo—que defender a los de la Confederación Nacional. Reconozco sinceramente que al acusar ayer a la U. G. T. de facilitar esquirolas a la Telefónica no había leído el cartel de "El Socialista", en que rechazaba la sugerencia del Gobierno para resolver las huelgas de este modo. Pero esto demuestra la incompreensión del ministro de la Gobernación al proponer, al llevarlo siquiera como solución posible, y demuestra también la inconsciencia de la clase socialista que, aunque ofendida, le aplaude y le defiende.

—¿Qué impresión tiene sobre el debate de ayer?

—Pues que sigue hablando una incompreensión general de lo que es la organización sindical española como obra constructiva de una nueva sociedad que no necesitaría de los puntales de la sociedad actual. La organización sindical que yo defiendo no se la misma de los años 13 al

La Cámara da un voto de confianza al Gobierno y ratifica los poderes incluso a Maura y Largo, los dos ministros que han ensangrentado la República y han ordenado la ley de Fugas

Madrid, 30. — Se abre la sesión a las 5:20 de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul Maura, Lacroix, Casares Quiroga, Ríos y Largo Caballero.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta de haber sustituido el señor Redondo al señor Teodomiro Menéndez en la comisión investigadora que va a Sevilla.

El señor Giral habla en nombre de Acción Republicana. Dice que el Gobierno debe continuar hasta que se vote la Constitución. Dedicó grandes elogios al comité revolucionario y le invita a que desde el Poder cumpla el programa que tiene asumido. También dedica grandes elogios a la intervención de la clase escolar en la lucha revolucionaria. (Aplausos).

El señor Baeza interviene en nombre de la minoría radical socialista. Repite argumentos de oradores anteriores y agrega que este Gobierno le merece confianza. Dice que el Gobierno ha de tener un sentido gubernamental, sin olvidar que es un Gobierno republicano. La minoría radical socialista presta su adhesión al Gobierno. Manifiesta que es preciso que con ritmo acelerado se vaya a la defensa de los derechos ciudadanos.

El señor Azarola, diputado republicano por Pamplona, interviene y dice que lo hace para recoger algunas alusiones del jefe de la minoría vasco-navarra. Dice que siempre ha sido jaimista y por lo tanto partidario de una monarquía absoluta. (Protestas).

Habla luego de las elecciones de abril y de julio y dice que en grandes centros urbanos y fabriles se ha votado por la izquierda. Cita casos pintorescos de las elecciones en Navarra y entre otros el de un individuo que anduvo leguas y leguas con

una papeleta en la mano, que el día antes le había entregado el amo, y al preguntarle por quién iba a votar, contesta: "Yo, ni que decir tiene; por Dios". (Risas).

Termina diciendo que en las montañas de Navarra los sucesores del cura de Santa Cruz están incubando un gran peligro para la República.

(Grandes aplausos).

El presidente ruega a los que han de intervenir que no se pronuncien por temas extraños al debate, pues de lo que se trata es de ratificar o no los poderes al Gobierno y hoy no ha de hacerse otra cosa; pero si se sigue hablando para las alusiones, no acabaremos nunca, pues había dicho apuntados y han hablado cuatro y ya tienen pedida la palabra otros ocho.

El señor Picavea, habla para alusiones. Entona un himno a la religiosidad de las vascongadas y añade que en ellas está prohibido que los curas asistan a las juntas forales para evitar represiones sobre los miembros de éstas y sobre deliberaciones.

Dice que esta República no es una República, sino el principio de ella: una dictadura que incluso aplaude. (Protestas).

Tiene otros párrafos que no se pueden leer por las carcajadas de la Cámara que toma a broma al orador.

El señor Beunza recuerda lo que ayer dijo acerca de la minoría vasco-navarra y dice que aunque sea jaimista ha venido aquí para la República. No ha pensado nada negarle el derecho de representación a los parlamentarios jaimistas. Manifiesta que éstos no son absolutistas, sino partidarios de una monarquía representativa y por consiguiente no se le puede tachar de enemigos de la libertad.

Dice que los republicanos, cuando iban a dar mítines por los pueblos de Navarra, lo primero que decían era que eran católicos.

Combate la actuación y constitución de las comisiones gestoras provinciales. Considera que en estos momentos no se debe combatir la República porque ella es la salvaguardia de los grandes intereses de la patria. No somos, pues, enemigos de la República, sino colaboradores de ella para llevarla por determinado cauce.

El señor Anso, alcalde de Pamplona, recoge algunas alusiones de los anteriores oradores y manifiesta que hay elementos que quieren convertir Navarra en una Covadonga de la restauración monárquica.

Los cinco diputados nacionalistas navarros, dice que son enemigos de la libertad y de la democracia. Pone el canto: en la lucha electoral se usaron todos los elementos rascocarteros y monárquicos con los nacionalistas y formaron un bloque que llamaban antirrevolucionario.

El señor Labandía interviene al orador con palabras que no se pueden leer.

El señor Anso: Yo he extendido a los vascos porque no conozco las personas, pero a los navarros les amamos bien.

No se puede negar la existencia de un fondo sentimental religioso, pero esta religión es la de los clericales, la de los curas tralucaltrun. (Protestas).

Una voz: Estas palabras no pegan en el siglo XX.

El señor Anso: Desgraciadamente en Navarra pegan todavía por lo que a esta materia se refiere.

El señor Beunza interrumpe.

El presidente: E. S. es el menos indicado para interrumpir, porque E. S. por haber traído aquí el pibiceto vasco, es el que tiene la culpa de la prolongación de este debate. (Aplausos).

Continúa hablando el señor Anso, y dice que lo que produce entusiasmo en los vascos no es el Estatuto, sino la forma de su redacción de Azoitia,

que aspira a que se trate directamente con Roma.

Habla de la campaña de Francia de Navarra.

El señor Xirau, en nombre de los representantes de la Unión Socialista de Cataluña, después de dirigir un saludo a la Cámara, manifiesta que sus amigos no han de oponerse a que continúe este Gobierno, pues estima que es necesario que termine la labor que ha comenzado. El movimiento revolucionario ha de ser de un solo trazo y si se dejara que cayera en manos de otro Gobierno, no podría respetarlo. Cualquiera otro Gobierno sería una dictadura.

Quisiera que estas declaraciones dejaran a salvo nuestras discordancias en varios aspectos del Gobierno.

El señor Soriano, habla en nombre de la minoría federal y manifiesta que va a ser circunspecto y se refiere a la comisión de Sevilla.

El señor Galarza asegura que el comité pro presos no ha suscrito ninguna de las palabras que ayer pronunció el señor Companys sobre la C. N. T. De la cárcel salieron incluso los autores de delitos comunes.

Un diputado: Los libertó la masa.

El señor Galarza: Son individuos que iban a la cárcel a libertar a los de delitos comunes.

Un diputado: No tuvieron tiempo de elegir.

El señor Galarza: E. S. no escuchó lo que ayer dijo el señor Jiménez. Los que ahora ingresan en la cárcel son por otros delitos.

Termina diciendo que un representante legítimo de la Confederación Nacional del Trabajo le ha asegurado que todos los sindicalistas estaban fuera de la cárcel.

El señor Madariaga aboga por la próxima discusión del problema agrario.

El capitán Sediles declara que no puede votar la continuación del Gobierno a pesar del respeto que le merecen todas las personas, porque figura en él, el ministro de Gobernación que no sea directamente responsable de las represiones de Sevilla, mantiene en su puesto a las autoridades que se han excedido en ellas; en el que figura el ministro de Trabajo que como miembro de una organización obrera no puede ser imparcial en los conflictos que entre esta y otra organización se producen, donde figura el ministro de Marina que tan nefasta intervención tuvo en la revolución de acá.

Vuelve a atacar al Gobierno y al señor Maura por los sucesos de Sevilla.

El señor Ortega y Gasset ataca duramente al Gobierno por su política general. Pide la libertad de los presos políticos y sociales.

El señor Sabarot: Del general Berenguer también.

El señor Sediles: El general Berenguer cometió un acierto, pues fundó a un capitán que llevaba bandera blanca. (Aplausos).

El señor Ortega y Gasset pide de relieve que no se le pague a un ministro la labor que ha realizado.

(La Cámara prorrumpe en una estruendosa ovación que dura varios minutos, obligando al señor Anso a ponerse en pie visiblemente emocionado).

Dice que los catalanes han perdido una ocasión de solucionar el problema y dignificarse al Gobierno lo dice que tiene la obligación de agradecer a España.

Se lee una proposición en la que se pide que se ratifique la confianza al Gobierno provincial y a las leyes dictadas por éste.

El señor Besteiro: ¿Se procede a la votación nominal?

Voces de sí y no.

El Gobierno abandona el banco azul.

El señor Besteiro: Se vota la moción de confianza por aclamación.

Voces que sí.

Es de advertir que la minoría catalanista se ha ausentado.

El Gobierno ocupa de nuevo el banco azul, entre las ovaciones de la Cámara.

El Sr. Alcalá Zamora pronuncia un extenso discurso, dando las gracias a la Cámara por la ratificación de la confianza.

—Venimos—dice—a agradecer a nosotros mismos, después de haber servido a la revolución, y venimos con la conciencia limpia.

Dice que el Gobierno tiene el compromiso moral de laborar unido y pone de relieve que esa unión ha sido ratificada como resultado del debate.

Pose de relieve que en el curso del debate han sido atendidos dos ministros y éstos precisamente—agrega—son los que no han acompañado en los momentos más amargos.

Elogia al ministro del Trabajo, entre grandes aplausos, y dedica elogios al Sr. Maura.

Cree que recoge el sentido de la Cámara al decir que la violencia no debe emplearse contra nadie, pero la represión si fuera necesaria hay que hacerla por los cauces legales.

Añade que laborará por la República y dice que se daba a su juicio preferencia en la discusión al proyecto de Constitución, al de la tierra, sin olvidar el problema agrario.

Termina dando las gracias a la Cámara por su ratificación de poderes entre grandes aplausos.

Seguidamente se levanta la sesión para continuar mañana a la hora de costumbre.—Atlante.

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Tiene miedo de apearse del carrito ministerial y lamenta que se combata al Gobierno, con cuyos procedimientos criminales está de acuerdo

Madrid, 30. — El Sr. Domingo manifestó que había enviado a la "Gaceta" una disposición creando escuelas unitarias y mixtas en número de 2.237, que con las creadas anteriormente rebasan el número de 6.000.

Refiriéndose al debate de ayer en la Cámara, manifestó que, a su juicio, consideraba equivocada la posición de los diputados de la Izquierda Catalana, negando la confianza a otros que gobiernan y que ven con simpatía las reivindicaciones de Cataluña, que se comprometieron a hacer suyas en el Pacto de San Sebastián. Si la Izquierda Catalana niega confianza a esos hombres, ¿cómo puede tener garantías de que otro Gobierno respete el Pacto?

Mirando a la paz social, al orden económico y al orden jurídico, la posición de los representantes de izquierda catalana, declarando su abstenición, la considero un desacierto. No es el primero, pues ya la formación de las candidaturas de Barcelona y de la provincia fué otro desacierto. Yo lo advertí: en las elecciones por Barcelona, lo que había de preocupar no es la victoria de la candidatura, sino su formación. Y en estas horas en que Barcelona debe aspirar a ser la cabeza en Cataluña, la candidatura de Barcelona debía ser la más alta expresión jerárquica de los valores civiles e intelectuales. Cataluña, ante el Parlamento español, debía justificar el dere-

cho a su autonomía, más que por la letra del Estatuto, por la categoría de su representación. Barcelona envió al Parlamento hombres de calidad, pero pudo y debió enviar más. Debía enviar todos aquellos que con voz auténtica y calificada defendieron sus aspiraciones, porque era un error, una injusticia, confiar a la violencia, cuando existe el deseo del reconocimiento sin ninguna violencia.

Podría decir más, pero quiero callar, en vísperas del plebiscito, que significará la voluntad de Cataluña. Cuando se haya verificado el plebiscito actuaré incesantemente en Cataluña, diciéndolo a las fuerzas republicanas cómo juego y veo yo el cumplimiento del deber. La República exige disciplina y normas que no pueden quebrantar los arrebatos pasionales de unos momentos. Al contrario; estos arrebatos pasionales cuando surgen deben encausarse dentro de unas normas y una disciplina inviolable.

Cataluña no debe ser una preocupación para España y una angustia para los catalanes; puede ser para España la más cordial y eficaz colaboradora de la República. Debe ser para los catalanes la tierra donde dentro de la ley los republicanos encaucen y condensen las fuerzas sociales, y salvando la economía posibiliten la realización de una política que responda a los ideales de nuestros tiempos.—Atlante.

A MAURA LE SATISFACEN LOS DEBATES DE LA CÁMARA, Y DICE QUE HA LEÍDO "SOLIDARIDAD OBRERA"

Madrid, 30. — El Sr. Maura manifestó esta tarde a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en toda España. Añadió que los debates de la Cámara le satisfacen y, siguiendo así, pronto quedará aprobada la Constitución. Ha leído el artículo de SOLIDARIDAD OBRERA, y lo considera interesante, tanto por lo que dice como por su espíritu.

Terminó manifestando que esta mañana se reunió la Comisión de diputados que marchan esta noche a Andalucía a depurar los sucesos de Sevilla, designando presidente al diputado por Córdoba Sr. Jaén y secretario, al diputado por Galicia señor Giménez.

Se distribuirá la labor a efectuar tan pronto como lleguen a Sevilla.—Atlante.

ORTEGA Y GASSET, OPINA SOBRE LA CÁMARA

Madrid, 30. — El señor Ortega y Gasset, al preguntarle los periodistas que impresión le produce la Cámara, contestó que estaba en un conjunto de hom-

bres de buena voluntad que hoy empiezan a dejar el abuso tan español de gritar e interrumpir y que acabarían por saber escuchar perfectamente.

En estas Constituyentes hay en la mayoría de los diputados sentido de la disciplina del momento y sometimiento al dictado de la Historia. Sólo en algunos grupos no se ven aún claras las intenciones.—Atlante.

LA COMISION DE LA "JUEGA" DE SEVILLA, QUE DECI SAMBLANCAT

Madrid, 30. — Esta tarde se ha reunido la Comisión parlamentaria nombrada para depurar las responsabilidades que pudieran haberse producido con motivo de los sucesos de Sevilla.

Se nombró presidente al señor Jaén y secretario al señor González. En sustitución del representante designado de la minoría socialista, Teodomiro Menéndez, que expuso razones que le impiden aceptar la designación, fué elegido el miembro del mismo partido, señor Redondo.

Van asistiendo del oficial del Congreso, Sr. Garasada y marcharán en dirección a Sevilla esta noche a las 10.40.—Atlante.

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTERIOR

LOS ESPANTOSOS ASESINATOS DE SEVILLA

Es necesario un consejo sumárisimo contra Bartos y Ruiz Trillo, gobernador y general, acusados por el pueblo de asesinatos con ensañamiento y de haber aplicado la ley de Fugas. Hay que desenterrar a los obreros destrozados a bayonetazos, para que se entere España y el mundo del terror de Maura

Sevilla, 30. — La Unión Local de Sindicatos de Sevilla ha facilitado a la prensa la siguiente nota:

"A la comisión de diputados de las constituyentes que vienen a Sevilla a investigar las responsabilidades de los sucesos de estos días:

Esta Unión Local compuesta por obreros netamente revolucionarios, se dirige a vosotros para que en vuestras gestiones tengáis presente lo que a continuación queda detallado:

1.º Pedimos que se proceda inmediatamente al desenterramiento de los cadáveres de Francisco Parra, Gerónimo Navarro, Domingo Olivar y el otro para que se vea "legalmente" a qué ha debido su muerte y pueda reconocerse si los cuerpos han ido a tierra cubiertos de bayonetazos y completamente destrozados.

2.º Que se requieran datos de la Prensa de que no se dejó llegar a nadie al hospital militar para conocer siquiera los nombres de los muertos.

3.º Que por haber aparecido en la Prensa los nombres de los cadáveres, ordenó el general Ruiz Trillo la revisión de las galeradas que fueron a publicar concernientes a la publicación de datos sobre los sucesos.

4.º Que se consulte a las familias de las víctimas los datos que tienen sobre lo referente a los sucesos para saber cómo las autoridades procedieron hasta con los seres más queridos de las víctimas.

5.º Que se pregunte a las familias de las víctimas por qué no dejaron llegar a la madre de Francisco Parra y a la de Gerónimo Navarro al lecho de las víctimas y qué contestación recibieron de la primer autoridad militar de la región.

Además, ¿por qué no entregaron a la madre de Navarro el cadáver de éste para enterrarlo por su cuenta, ya que tan insistentemente lo requirió?

6.º Que se consulte a los individuos que estuvieron presos en los sótanos de la plaza de

España el día que acontecieron los hechos para ver si escucharon disparos de la "proyectada" agresión a la sección de la Guardia civil que iba acompañando a los que después fueron víctimas.

7.º ¿Qué determinó el llevar los cadáveres al hospital militar y no dar cuenta a sus familias? ¿Por qué llevar los cadáveres al hospital militar y no al civil, como correspondía?

8.º ¿Por qué, a Gerónimo Navarro que llevaba encima al salir de su casa momentos antes de ser detenido 80 pesetas que le entregó su madre para compra de un artículo—harina—no se le encontraron después más que cuarenta céntimos que fueron devueltos a su madre?

9.º ¿Qué determinó a Ruiz Trillo negarse a recibir a la madre de Gerónimo Navarro?

10.º Pedimos que se abra un expediente de información pública durante seis días, para que informen los obreros sevillanos y puedan quedar probados muchos detalles, a fin de poder lie-

gar a la más amplia declaración de lo sucedido.

11.º Que se consulte a las mujeres sevillanas para que declaren, libres de todo sobrecoimiento, los malos tratos de que fueron objeto, por parte de la guardia civil en las calles de la capital cuando hablaban, dando culietazos a diestro y siniestro, sin tener en cuenta edad, condición, sexo, etc.

12.º Para justificar el bombardeo de la casa Cornelio se ha dicho que en dicha casa paraban los revolucionarios de Sevilla y que en ella se celebraban reuniones clandestinas. Si era así, ¿cuántos individuos han sido detenidos en dicha taberna por estar reunidos clandestinamente? ¿Puede la policía presentar siquiera un caso de detención en esta casa con reuniones clandestinas, no obstante tener montado siempre una guardia de policía y confidentes?

Lo que con la mayor consideración exponemos a vosotros para que obréis en consecuencia, ya que el pueblo de Sevilla así lo anhela por ser de justicia.

BERNARD SHAW, EN RUSIA

Hace declaraciones contra la Incha de razas y dice que, si fuese miembro de la G. P. U. y sorprendiese dos obreros discutiendo la cuestión de razas, los detendría

Moscú, 30. — Interrogado por un representante de la prensa israelita de Moscú sobre la cuestión judía en el mundo, mister Bernard Shaw ha declarado que hay dos medios para resolver el problema: primero, por medio de matrimonios entre judíos y cristianos; segundo, haciendo perder a los judíos ese rasgo de superioridad que les hace creer a menudo que son superiores a los otros pueblos.

Ha añadido que la diferencia de razas no debe existir. Si fuese miembro de la G. P. U.—dijo—y sorprendiese a dos obreros discutiendo la cuestión de razas, los detendría inmediatamente.

Según noticias de Riga, parece que Mr. Bernard Shaw y sus amigos han intentado en vano obtener la intervención de los poderes soviéticos en algunos casos particulares.

Lady Astor, que viaja con Bernard Shaw, dió en 1926 a un

obrero inglés llamado Martón, dinero para pasar en Rusia algunos años, con objeto de obtener un informe de todo lo que hubiese observado. Cuando Lady Astor quiso ver a Martón, le dijeron que había muerto, y que su esposa se había trasladado a Alemania. Sin embargo, se cree saber que los soviets, para evitar la entrevista de Martón y Lady Astor, enviaron al primero a Berlín.

Lady Astor pidió a Litvinov que concediese a la señora Dorygnin, inglesa de origen, esposa de un funcionario que se negó a volver a Rusia, autorización para salir del territorio soviético. Litvinov contestó que esto no era de su competencia. Lady Astor se dirigió luego a la G. P. U. que contestó que los extranjeros no debían mezclarse en las decisiones de la justicia y de la policía soviéticas.—Atlante.

MAR Y CIELO

El «Graf Zeppelin» y el rompehielos soviético «Malyghin», que lucha con los témpanos de hielo, se saludan afectuosamente

Berlin, 31. — El encuentro del "Graf Zeppelin" con el rompehielos soviético "Malyghin" se efectuó en condiciones meteorológicas excelentes. El cielo se hallaba limpio totalmente, el mar tranquilo, y no soplaban halito de viento.

Muchas horas antes del encuentro, el buque y la aeronave mantenían estrecho contacto radiotelegráfico y uno y otra daban constantemente su posición.

El profesor soviético Wiese y Eckener cambiaron un afectuoso saludo.

Los operadores cinematográficos del "Malyghin" filmaron todos los detalles del encuentro, apostados en una camioneta, apostados en una camioneta, apostados en una camioneta, apostados en una camioneta.

embarcar en el dirigible más de 8.000 cartas, dirigidas casi todas ellas a filatélicos del mundo entero. Cuando se hubieron terminado estas operaciones, el mar se agitó súbitamente y el doctor Eckener decidió remontarse inmediatamente para evitar el que el dirigible marchase a la deriva, fuese a estrellarse contra los témpanos de hielo.

A poco de haber ascendido el dirigible, sus tripulantes cambiaron afectuosos saludos con los del rompehielos y éstos les comunicaron los últimos datos meteorológicos. Antes de desaparecer en el horizonte, todavía permaneció el dirigible evolucionando durante algún rato sobre el rompehielos.—Atlante.

LA GUERRA ECONOMICA

Entre Francia e Inglaterra va acentuándose una guerra sorda que, por ahora, es solamente económica

Londres, 30. — La Prensa británica se esfuerza en influenciar a la opinión pública para hacerle recobrar la confianza en la fuerza del mercado de Londres.

El "Daily Herald" dice en su editorial que hay una campaña en pie para hundir el crédito financiero de la Gran Bretaña y destruir la confianza de los países europeos en la estabilidad y la solvencia del mercado monetario de Londres.

"Hace unos diez días—añade el citado periódico—se ha hecho circular el rumor de que la City se encontraba tan grandemente afectada por las perturbaciones de Alemania, que era muy fácil que se proclamase aquí una moratoria general. Últimamente se ha hecho correr el rumor de que el Banco de Inglaterra se había visto obligado a solicitar un empréstito de 20 millones de libras al Banco de Francia, a fin de poder hacer frente a sus compromisos internacionales. Simultáneamente viene de París la sugerencia de que el drenaje del oro de Londres es debido a la incertidumbre en lo que se refiere a la posición de Inglaterra.

de algunos, encaminada a romper el crédito de que goza Inglaterra en el Continente. Y hay que manifestar que la posición del Banco de Inglaterra, de los grandes Bancos ingleses y de la City en general es tan sólida como ha sido siempre.

Las reservas son muchos más grandes de lo que se necesita, las fuentes formidables del Imperio muy superiores de las exigencias de París, y si ciertos señores de Francia sueñan en destruir el crédito de la City por algunos días de retiradas de oro, y por una pequeña serie de historias en los periódicos, juntamente con algunos rumores alarmantes, se equivocan. Esta campaña será inútil completamente, acaba diciendo el periódico inglés.—Atlante.

SI PASA AQUÍ MAURA ORDENA LA LEY DE FUGAS CONTRA TODOS LOS QUE NO SON DE LA U. G. T.

Nueva York, 30. — En la noche 107, unos individuos abrieron fuego de ametralladora. Han resultado un niño muerto y cuatro más heridos de consideración. Se cree que los bandidos querían matar a un adversario que pasaba por allí, pero los proyectiles salieron muy desperdiciados.—Atlante.

Provincias

MITIN EN VALENCIA

Valencia, 31. — En el teatro Serrano se ha celebrado, ante gran concurrencia, un mitin sindicalista, en el que han hecho uso de la palabra los propagandistas de la C. N. T. Parra, Aracil, Torres, Maeso y Villaverde. Todos los oradores se han expresado en tonos menos violentos que de costumbre.—Atlante.

EPILOGO DE LOS SUCESOS DE SEVILLA.—LA ACTUACION DEL JUEZ ESPECIAL

Sevilla, 30. — El juez especial que entiende en los pasados sucesos, Sr. Abarrategui, se ha constituido en la Cárcel, recibiendo declaración a muchos detenidos que están a su disposición.

Conferenció después con el asistente de la región, examinando todos los sumarios que están sujetos al fuero de guerra. Parece que alguno de estos sumarios continuará tramitándose por los jueces militares.

El Juzgado especial se ha constituido en la sala de la Auditoría de Guerra, por la cual han desfilado muchos testigos espontáneos y familiares de los detenidos, quienes, después de clarar, han pedido la libertad de sus deudos.

Parte de la mañana la dedicó el juez a leer las declaraciones en la causa instruida por los sucesos del Cuartel de la plaza del Sacrificio, que costó la vida al capitán de la Guardia civil Afino.

También ha examinado la de los sucesos de la plaza de España, donde murieron cuatro individuos.

El Sr. Abarrategui parece que ha dado por bien actuado todo lo hecho por los jueces militares y ha pedido la diligencia de autopsia de los cuatro individuos muertos en el Parque de María Luisa.

LOS OBREROS Y PATRONOS DE SEVILLA NO ACUDEN AL DESPACHO DEL GOBERNADOR ASESINO PARA QUE NO LES SALFIQUE LA SANGRE

Sevilla, 30. — El gobernador manifestó a los periodistas que había citado a Comisiones de obreros y patronos asesinos que no han acudido a su despacho. Está dispuesto a no tolerar imposiciones de nadie y que ha convocado de nuevo para mañana. Le consta que la mayoría de los obreros están dispuestos a volver al trabajo y que son muchos los patronos propensos a conceder mejoría. Si la situa-

ción no se normaliza ello es debido a la presión que ejerce una minoría; pero él está dispuesto a que este conflicto se resuelva.

Agregó que se propone hacer una propuesta de recompensas para los guardias de Seguridad que han tenido un notable comportamiento durante los sucesos y otra especial para los jueces y demás individuos que más se han distinguido. Algo por el estilo proyecta en relación con la Guardia civil.

Le visitó una Comisión de sembreros, pidiéndole permiso para celebrar una reunión, que les fué concedido. También se autorizó otra reunión de carpinteros en su local social, que se halla clausurado.

También le visitaron Comisiones de varios pueblos de la provincia, que le hablaron de la crisis del trabajo.—Atlante.

ALEMANIA Y LAS DEUDAS DE GUERRA

Potsdam, 30. — La sociedad alemana Steuben ha enviado una carta abierta a la Prensa americana, diciendo que la citada sociedad pide únicamente la supresión de los pagos de reparaciones, si se quiere evitar al mundo los daños del botcheyismo. Invita al pueblo americano a no aprobar ninguna solución que esté basada en una ignorancia de las causas de la crisis alemana, es decir: el sistema de tributos.—Atlante.

UNA LEY DE REFORMAS AGRARIAS

Londres, 30. — El proyecto de reformas agrarias, después de las enmiendas que ha hecho en él la alta Cámara, ha sido convertido en ley. En su consecuencia, se edificarán en los próximos nueve meses en los distritos rurales cuarenta mil casas para los campesinos, los cuales pagarán un alquiler no superior a tres chelines y medio por mes. Estas construcciones darán empleo a 100.000 obreros y en las casas proyectadas podrán albergarse 200.000 personas. — Atlante.

LOS ETERNOS VIAJEROS

Berlin, 30. — Se asegura que el canciller Brüning y el doctor Curtius harán una visita a Roma, en los primeros días del próximo mes de agosto.—Atlante.

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

Nankín, 30. — Se anuncia que las tropas chinas han derrotado a las nacionalistas cerca de Peking.—Se esperan grandes combates por los alrededores de Tien-tsin.—Atlante.

DNA COACCION PARA QUE NO CAIGAN MAURA Y LARSO, LOS MINISTROS INMORALES Y FREGASADOS

Madrid, 30. — Se ha presentado a la mesa de la Cámara la siguiente proposición incidental: "Creyendo interpretar los sentimientos de la Cámara, libremente expresados ya por la voz de los representantes de los grupos políticos, los diputados que suscriben someten a su aprobación la siguiente proposición incidental:

Las Cortes ratifican su confianza al gobierno constituido el 14 de abril; aprueban la declaración del jefe del Gobierno y confían en que sabrá seguir defendiendo la República, inspirado en los principios democráticos y de justicia social, proclamados por el pueblo español, hasta la aprobación de la Constitución y la designación del jefe del Estado."

Lo firman los señores Guerra del Río, Rodríguez, Marraco, Banca, Gasset (Fernando), Gira, Sabarrit, Franchi, Cordero, Mayral, Alvar, Gil, Castrovidé, Pérez, Abetón, Simó, Alomar y García.—Atlante.

GALARZA SE VE QUE TRAFICA CON PISTOLETOS. LOS MANDA ACTUAR Y DESPUES ORDENA LA DETENCION DE MILARES DE OBREROS

Madrid, 30. — Al recibir esta tarde a los periodistas el señor Galarza les manifestó que había leído en un periódico una versión equivocada de la conversación mantenida por él con el Sr. Maura en los pasillos de

la Cámara con referencia a los pistoleros barceloneses.

El periódico en cuestión me atribuye que yo manifesté que enviaría a Barcelona los pistoleros que se encontraban en Sevilla, y esto no es exacto, puesto que mis manifestaciones fueron que el Gobierno procederá a detener a los pistoleros, se encuentran donde se encuentren. Se trata, pues, de una interpretación completamente errónea de las palabras que yo pronuncié.—Atlante.

EL ESTAMPILLADO DE BILLETES DE BANCO

Madrid, 30. — La Casa de la Moneda ha presentado al Banco de España el modelo diseñado en seco que servirá para el estampillado de los billetes.

Se enviarán a todas las sucursales de España los sellos necesarios; pero no está decidido aún si las agencias del Banco en el extranjero efectuarán esta operación, toda vez que en ellas no se hace ninguna operación de las corrientes en las sucursales.

Refiriéndose a este asunto, el gobernador del Banco, Sr. Carabias, ha manifestado que algunos periódicos han dado a entender que la Banca privada efectuará por sí el estampillado de los billetes y no es así. Los particulares podrán, desde luego, ingresar los billetes en los Bancos y, a la vez, estos Bancos o banqueros los presentarán al estampillado del Banco de España para el estampillado.—Atlante.

Preguntado el señor Companys sobre el Estatuto, dice que se aprobará en pleno. Y del discurso de Maura, que dijo lo que le convenia, con tal de no dar cuenta de su gestión en el Gobierno

Madrid, 30. — El diputado de la Izquierda Catalana Sr. Companys habló con los periodistas, quienes le preguntaron qué opinaba sobre el Estatuto.

—Se aprobará en pleno.

—¿Sigue usted tan optimista como siempre?

—Tan optimista. La impresión que tengo no me impide el serlo.

—¿Y del discurso del Sr. Maura de ayer qué opina usted?

—Que, como suyo, hizo el discurso que le convenia; pero se ha desplegado completamente el debate político porque la finalidad del debate era tratar de la obra del Gobierno y sólo se trató de lo concerniente a política y del asunto social de Cataluña, que es tan importante, que merece un epígrafe aparte. En las conclusiones de mi discurso ta-

ve que hacer un gran sacrificio moral porque yo no hice otra cosa que traducir el pensamiento de la Izquierda Catalana.

—¿Y las declaraciones que ha hecho el ministro de Instrucción pública qué le parecen?

—Sobre eso no quiero expresar opinión alguna, porque tengo tal respeto a las opiniones del Sr. Domingo, que la considerará siempre como un director y como una persona cuyo pensamiento debe seguirse.

Terminó manifestando que se iba a reunir con sus compañeros de minoría para cambiar impresiones acerca del curso de los debates, especialmente sobre el discurso de Maura, teniendo en cuenta las impresiones que se han cambiado con los diputados que se hallan en Cataluña.—Atlante.

SOBRE LA REBAJA DE LOS ALQUILERES

La Cámara Oficial de la Promoción Urbana ha celebrado sesión para dar cuenta su presidente de las gestiones realizadas en Madrid, por los ministros.

Está claro que la nota facilitada a la Prensa, por el señor Pich tiende a desmoralizar a los inquilinos, al decir que el presidente de la Audiencia y el gobernador han recibido severas órdenes para proceder al desahucio, por medio de la fuerza pública si fuera preciso, de todo inquilino que se tome la justicia por su cuenta.

Pero esto no se llevará a la práctica porque las autoridades saben que la mayor parte de los propietarios defraudan a la Hacienda al tributar cantidades extremadamente inferiores a las que están obligados por los alquileres que perciben.

A las palabras del señor Pich: "Únicamente los tribunales pueden ordenar la rebaja de los alquileres", hay que oponer la pregunta de qué tribunales autorizan a los propietarios para aumentarlos.

La rebaja de los alquileres no admite aplazamientos. Los inquilinos pueden conseguirla también por el siguiente procedimiento: personarse en la Delegación de Hacienda, Granvía Layetana, piso tercero (Catastro Fiscal), pidiendo se os dé a conocer el tipo de alquiler que tiene declarado el propietario de la finca que habite. Como con arreglo a esta declaración se ha de pagar, el inquilino, satisfaciendo lo que se le indica en la Delegación, puede permanecer tranquilo; estar seguros que todos obtendréis de un cuarenta a un cincuenta por ciento de rebaja.

Un caso para ilustrar esta afirmación: el piso primero de la casa número 44 de la calle de Mago (Sana) tributa a la Hacienda, por la declaración del propietario, 216 pesetas anuales; sin embargo, cobra por el mencionado piso mil ochenta pesetas al año. El propietario de la casa es el de la Pastelería Agell, de la Carretera de Sana.

Dentro de unos días serán dados unos mítines para orientar a los inquilinos.—Un inquilino.

EN LA CALLE DE VILADOMAT INTERVIENEN LOS GUARDIAS DE ASALTO EN UN DESAHUCIO

Ayer, a las tres de la tarde, se verificó un desahucio en la calle Viladomat, interviniendo para efectuarlo los guardias de asalto.

Los muebles fueron colocados en un camión y transportados, suponiendo, al depósito.

Hasta ahora, los propietarios habían logrado lo que querían, sin la intervención de la fuerza pública. Pero esta actitud a cambiado por disposición de Maura, a requerimientos de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Protestamos enérgicamente de la brutalidad autoritaria, y excitamos a todos los vecinos a que se presten la debida solidaridad para evitar estos casos bochorosos.

Un atropello

El 28 de julio del corriente, un pelotón de guardias civiles armados de musera, fueron al domicilio de un compañero italiano para interrogarle e invitarle, al mismo tiempo, a que se personase en el Gobierno civil para que se inscribiese en el registro de extranjeros.

Al presentarse en dicho lugar el citado compañero, fué detenido durante siete horas, con el pretexto de no llevar regularizados sus documentos.

No sabemos hasta dónde querrán llegar con semejantes fórmulas burocráticas; la cierta es que estos manejos policíacos son sistemáticos e insidiosos; el origen de las negras y desoladoras acciones, comienza siempre así: con la persecución de los extranjeros. La historia nos da para demostrarlo. — Frente de Spezia

REDACCION: Teléfono 33572

INFORMACIÓN REGIONAL

Manresa

PARA LOS COMPAÑEROS DE ZARAGOZA

No comprendo cómo en una capital donde se cobijan tantos y tantos obreros ferroviarios, se carezca de organización. Digo mal: existe una, la cual, para engaño vuestro, lo hace constar en sus estatutos.

Como supondréis, me refiero al Sindicato Nacional Ferroviario, y al cual estáis inscritos la mayoría de vosotros. ¿Cómo no sabéis rechazar esa táctica tan burguesa como reformista, que impide efectuar grandes batallas contra nuestros verdugos? Su carácter colaborador ahoga las justas protestas de la clase trabajadora.

Decidme: ¿qué éxito ha obtenido el Sindicato Nacional Ferroviario? Por el camino que hasta hoy ha emprendido, ninguno. Sabemos por experiencia propia que esa organización no sirve ni siquiera para llamar la atención de los jefes respectivos. Peticiones llenas de razón y de justicia, no solamente no han sido atendidas, sino que ni siquiera fueron contestadas si esto, tan insignificante, no lo puede conseguir esa gran organización obrera, ¿para qué, compañeros de Zaragoza, estáis colaborando en ella?

Todos sabéis que el Sindicato Nacional Ferroviario no plantea conflicto alguno a las dos jefes dictaduras, y en una de ellas sabe todo el mundo que fué nombrado Consejero de Estado el secretario de la U. G. T. a la que está afiliado ese Sindicato. Es también público y notorio la colaboración que a esas jefes dictaduras les prestaron los socialistas, hasta tal extremo, que los obreros de los restantes países civilizados creyeron de buena fe que aquellas famosas dictaduras eran favorables a los intereses del trabajador, y todos pagamos sus consecuencias y las pagaremos todavía si no hacéis un examen de conciencia verdadera.

¿No os acordáis de las famosas horas extraordinarias? El Sindicato Nacional Ferroviario consintió que por espacio de cinco años se nos retuvieran esas

cantidades que legalmente eran nuestras, y sin embargo, si algún compañero las reclamaba, tenía que hacerlo como anticipo, como gracia especial, y para ello debía desembolsar de su peculio de quince a veinte pesetas para gastos de trámite; esto fué un atropello que toleró esa organización aburguesada.

También el asunto tan traído y llevado de las horas de exceso (llamadas vulgarmente por los "técnicos" horas de presencia), es un favor que debemos al Sindicato Nacional Ferroviario; un empleado que está doce horas a disposición de la Empresa ferroviaria, y durante las cuales es responsable de todo cuanto anormal ocurra en el servicio que se le tiene confiado, ¿es de razón y de justicia el que se cometa la arbitrariedad de clasificar nuestro trabajo efectivo en 6,45, 7,47 y 7,51 horas, etc., etcétera? De esta forma resulta que todavía debemos unos minutos a la Compañía. Deben clasificarse esas horas de presencia, para que durante el interregno de las mismas, el empleado puede ausentarse de la estación; de no obrarse así, es falso que exista hora ni minuto alguno de presencia, porque ¡ay del pobre compañero que durante las horas de servicio incurra en algún contratiempo! Entonces desaparece la presencia y aparece el trabajo efectivo para los efectos de responsabilidad y castigo con todo su rigor.

Si para castigar, la Compañía dispone de las doce horas de servicio que sostiene a su disposición, nosotros también tenemos la obligación moral y material de exigir de la misma el pago de las horas de exceso que trabajamos y que estamos a sus órdenes para lo que ella crea conveniente. Como he dicho antes, es un favor que debemos al Sindicato Nacional Ferroviario y Comité Paritario, por la gran defensa que hicieron (?) cuando nos fué impuesta esta táctica tan consoladora para la clase ferroviaria.

Compañeros de Zaragoza! Debéis prescindir inmediatamente de esa organización, pues su contenido y estructura será fatal para todos vosotros, ya que

no sabe defender nada más que a los Consejos de Administración de las grandes Compañías del trust ferroviario; por esto, precisamente, esperamos que os organizaréis, ingresando en el Sindicato de Industrias Ferroviarias adherido a la Confederación Nacional del Trabajo, que, no obstante llevar ¡tan sólo cuatro meses de vida societaria, ya cuenta con 40.000 afiliados, únicas formas, todos unidos, de hacer que se cumpla la ley y defender nuestros derechos, siempre legales.—G. Font Cardona.

Santa Coloma de Gramanet

PROPAGANDA ANTICLERICAL

Varios elementos anticlericales de esta población se proponen dar varios mítines de propaganda anticlerical, por las diferentes barriadas de Santa Coloma.

El primero de dichos actos se celebrará el viernes, día 31, a las nueve y media de la noche, en el gran salón conocido por "La Blanca Paloma", situado al final del paseo de Lorenzo Serra.

En dicho acto harán uso de la palabra los siguientes señores: Clemente Zamora, Juan Selma, Juan Ubach, Ruperto Martínez y el acróstico anticlerical Manuel Aparicio Perales. También harán uso de la palabra algunos elementos de Barcelona, que lamentamos no recordar.

Auguramos un éxito rotundo y una labor fructífera, ya que en Santa Coloma hace bastante falta una intensa propaganda anticlerical, para despejar un poco las mentes obtusas por la mala semilla que sembraron los comerciantes de la religión. — José Cantón.

LA CASA DEL PUEBLO

En el número de "El Diluvio" del día 29 del presente, y en la sección de "Notas políticas", aparece una convocatoria para un mitin anticlerical, en la que, faltando de una manera descarada a la verdad, se dice textualmente: "presta también su colaboración la Casa del Pueblo".

A esta Junta le interesa hacer

constar, clara y terminantemente, que jamás prestará su colaboración para ningún acto político, y mucho menos a los organizados por el centro lerrouxero, en el que figuran individuos como Clemente Zamora y Tomás Selma, quienes, llamándose socialistas, colaboran en una entidad adherida a un partido político a cuyo jefe "no le temblaría el pulso para firmar sentencias de muerte".—La Junta de la Casa del Pueblo.

Valls

Sonidos que molestan

Me refiero al ruido de campanas, anunciador de la hora de los cultos de la Iglesia y demás actos que sólo interesan a los feligreses.

En este pueblo se hace imposible descansar después de las horas de trabajo. Es verdaderamente escandaloso el abuso que aquí se hace de las campanas, al extremo de ofender los sentimientos de los ateos.

Ignoramos por qué no se ha de sujetar a la Iglesia a iguales medidas que son la práctica de la propaganda política y social. Que los curas anuncien sus actos mediante convocatorias, avisos a domicilio o pregón público, pero que no usufructúen el privilegio de molestar a todo el pueblo para anunciar que se van a comer a Cristo. — Un vecino de Valls.

JIRA CAMPESTRE

El día 2 del próximo agosto celebramos una excursión a la playa del Prat (Pineda), en la que leeremos trabajos literarios, serán recitadas poesías, habrá charlas morales y rendiremos culto de amor a la Naturaleza.

Salida: Autobuses, cada media hora, desde las cinco de la mañana, por la plaza de España; trenes, a las 5.57, a las 7.32 y a las 8.17.

Regreso: trenes, a las 18.24 y a las 20.10.

Con la sana confianza de vernos asistidos por todos los amantes de Natura, del Arte, de la Verdad y Libertad, saludamos a toda la colectividad libertaria, por el Ateneo Cultural de La Torrada. — La Comisión.

Para los ciudadanos Espiá y A. Menéndez

Protestamos ante el hecho incalificable de ensañamiento contra nuestros compañeros Pastors y Ribas, al ser detenidos en San Andrés por considerarseles participantes en la contienda que libró la Policía y que sembró de pánico a la humilde barriada obrera del Clot.

Por sí el abuso de autoridad no fuera poco, y teniendo en cuenta las prerrogativas que establece el artículo 13 de la Constitución fueron brutalmente apaleados en la vía pública por agentes de la autoridad y especialmente por el inspector señor León, que de una manera criminal y haciendo honor a su apellido de fieros instintos, golpeó brutalmente a nuestro camarada Ribas, ocasionándole heridas de consideración en la cabeza con la culata de su revólver, y desgarros en la frente, cejas, y en uno de los ojos, a tal extremo, que el facultativo de guardia no pudo diagnosticar prestamente ante el horror que le producían las heridas inferidas por hombres de quienes en gran parte depende el orden, en realidad sembradores de desorden por inepticia y estulticia.

En nombre de la Agrupación Pro Cultura Faros, a la que está adherido el camarada Ribas, donde desplegaba su actividad como amante de la divulgación de cultura este noble compañero, elevamos esta protesta a los responsables jefes Espiá y Menéndez, con el sonrojo en la cara, por la vergüenza que nos produce que en estos momentos que se discuten grados de libertad, sean atropellados de improviso dos honrados obreros que sólo han cometido el delito de pertenecer a la clase proletaria, constantemente provocada por los mal llamados de "orden público".

Por la Junta. — M. Péres Felú.

ESOS INTERVENTORES...

Existe entre el personal ferroviario una clase de agentes que, debido al exceso de atribuciones que se toman, de las poquitas que las Compañías explotadoras les ceden en sus cargos, han llegado a creerse que son los dueños de los trenes de viajeros que regentan y aun de los mismos viajeros que en ellos van, provistos de su correspondiente billete.

Nos referimos a los interventores en ruta, vulgarmente llamados "pinchabilletes".

Con especialidad en la Compañía del Norte, se exceden en el cumplimiento de su deber, cuando se trata de relacionarse con otro compañero de la misma Compañía que no rebasa la categoría de inspector o bien es contratista de obras de la Compañía, o recadero de estación a estación, comprendidas en la línea, en cuyos casos es tal la doblez de espinazo, que muchas veces rebasa sus mal alimentados estómagos.

Estos agentes, que durante las dictaduras no dudaron en aceptar voluntariamente, y aún a petición propia, la categoría de "policías honorarios", ignoramos con qué fin, blasonan, en la actualidad, de alejamiento de toda clase de sociedades, cuando se les invita a asociarse con nosotros en la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, adherida a la C. N. T.

Ponemos esto de manifiesto, para que todos los compañeros lo tengan presente con respecto a ellos; pues, a nuestro corto entender, es una prueba más de que no quieren relación alguna con los explotados, siendo así, que ellos van a la cabeza en este sentido, pues no deben olvidar que su oficio "taladro" está a disposición, muchas veces, de cualquier viajero que conozca sus derechos, y hasta de nosotros mismos, con los cuales no desperdiciamos momento para ensañarse en toda ocasión, invocando reglamentos y órdenes de la Compañía, que, muchas veces, se forjan en su cabeza, y los cuales nosotros no tenemos obligación de conocer, debido a la laboriosidad de nuestras ocupaciones.—La Junta de Ferrocarriles del Norte.

INFORMACIÓN DE PROVINCIAS

De Huesca

TRIUNFAN LOS MOSAISTAS Y PINTORES

Días pasados presentaron bases de mejoras económicas y morales, a sus respectivos patronos, las Secciones de Mosaistas y Pintores, pertenecientes ambas al Sindicato Unico de Trabajadores de esta localidad y cuyo resultado no podía ser otro que un rotundo triunfo para dichos camaradas, por las circunstancias que lo rodeaban.

Es una lección la que nos han dado a todos los trabajadores los compañeros mosaistas y pintores y que debemos aprovechar, pues no todos tienen en cuenta, desgraciadamente, las circunstancias y predisposición en que se hallan para poder arrostrar una huelga como la han tenido los antedichos camaradas.

Además del visto bueno del Sindicato, que necesariamente tiene que dario, hay que buscar la oportunidad para pedir mejoras, saber en qué condiciones se desenvuelve la industria, si hay o no abundancia de trabajo y cuántas cosas sean precisas para obtener el mejor resultado posible en sus respectivas demandas.

También hay que tener en cuenta, sobre todo los militantes, que cuando se discuten en asambleas bases de mejoras a presentar, no sean ellos precisamente los que hagan más incapie en la conveniencia o no de presentarlas, pues muchas veces son arrastradas esas inmensas mayorías, que generalmente no piensan y, por lo tanto, carecen de convicción y concepto de responsabilidad. Ahora, camaradas mosaistas

Desde Cleza

Hemos sufrido ya no sabemos cuántos registros policíacos.

Nuestra Casa Social a cada momento es asaltada por los del orden público.

Y dice la gente que los ugetistas hacen el oficio de señalar al enemigo como "extremistas", "anarquistas" e "indeseables".

¿Si será verdad?

No podemos saber qué diablo buscan las autoridades. Nunca nos dicen las causas de las molestias que nos dan. La Confederación Nacional del Trabajo se les ha indigestado a toda esta canalla. Y en ella busca no sabemos qué de revolucionario.

No culpamos del todo a los del Gobierno, pues cumplen con sus infames designios.

A quienes hemos de culpar es a los de enfrente, trabajadores como "nos", engañados por pillos, chupatintas y tragacotas; quienes no tienen la virilidad de acabar con el tinglado de la farsa socialera y con los señores de trapo.

Se ha intentado clausurarnos el local confederal. Y si no lo han hecho, los del O. P. sahrán por qué, pues ellos son los amos de la fuerza y de la sinrazón.

Ahora bien: cuando se quería esmerter esa infamia, la multitud vibra de indignación.

Y dió el pueblo, que hubiera pasado algo muy gordo, muy gordo. — Corresponsal.

y pintores, yo os felicito por vuestra victoria, que es de todas, y a luchar hasta alcanzar nuestra meta, que es el comunismo libertario. — Corresponsal.

De Málaga

A las doce de la noche del sábado, los compañeros tranviarios abandonaron los servicios por haberse cumplido el tiempo que la ley concede para declarar la huelga. La Empresa ha rechazado todas sus peticiones, siendo la más importante el reconocimiento del Sindicato y el sueldo de 10 pesetas.

En la actualidad, ganan 5 y 575 pesetas.

La Empresa entiende que con esto tienen bastante para mantenerse ellos y su familia, pero los compañeros tranviarios entienden lo contrario y creen que es de humanidad y de justicia lo que piden, por la razón de que se mueren de hambre, después de explotados.

A la Empresa, que está acostumbrada a pagar jornales irracionales y miserables, se le hace cuesta arriba reconocer el derecho que existe a estos compañeros en sus peticiones, y para hacerlos humillar en las condiciones negativas que hasta ahora lo viene haciendo, el domingo siguiente circularon algunos tranvías, conducidos por jefes y oficiales del ejército, haciendo los cabos y cornetas de cobradores, siendo custodiados por fuerzas de la Guardia civil los esquivados. Por incompetencia de los conductores militares chocaron dos tranvías, ocasionando heridas y contusiones, siendo lamentable que en plena normalidad y sin haber estado de guerra, pasen estas cosas que el público carente llamo de extrañeza y curiosidad.

Los compañeros tranviarios están unidos como un sólo hombre, manteniéndose firmes, estando dispuestos a defender sus

De Burriana

CASAMIENTO CIVIL

El miércoles, 29, contrafueron matrimonio civil el compañero Ramón Claus y Encarnación Casanova.

Ni que decir tiene que entre la beatitud cerril de este pueblo, el hecho ha causado cierta indignación, habiendo empleado hasta ciertos modelos para que no se realizara.

Nosotros, los amigos y compañeros, los deseamos felicitados en la unión y acuerdo para unificar sus esfuerzos en la lucha contra la sociedad podrida y clerical que nos rodea.—Caja.

De Valencia

En asamblea general del Ramo de la Metalurgia se acordó el día 22 del corriente, prestar a los compañeros de Teléfonos el apoyo moral y material para cooperar al triunfo de estos abnegados camaradas. — El Comité.

AVISO

Habiéndose suspendido la turne de propaganda que había de efectuarse por la provincia de Gerona, ruego al compañero José Villaverde, que se encuentra por la región de Levante, escriba urgentemente a las señas particulares que posea, por un asunto de suma interés. Y que facilite obras, para contestarle debidamente.—M. Mascarell.

mejoras morales y materiales por encima de la codicia y avaricia de la Empresa y de todos aquellos que se prestan a hacer fracasar la huelga. — R. M.

danos éndez

hecho in- dento con- ros Pasto- los en Ba- sales pa- rando que sembró de barrida

autoridad blando en as que es- la Cons- ulmente blilloa por id y espe- ctor se- a manera onor a su- ntos, gol- eastro ca- donándole de en la- de su re- la frente, ojos, a tel- tativo de ignosticar orror que as inferi- uentes en orden, en de des- tulticia. grupación la que rada Ri- su activi- dividua- ble com- protesta Espía y jo en la que nos momentos de liber- re impro- que lleito de roletaria, adada por- orden pu- éres Fe-

VEN-

al ferro- tes que, ibuciones poquitas lotadoras han lle- os dueños s que re- mos vis- provistos illeta. interven- ente lia-

Compa- en el er, quan- arse con misma a la ca- bien es la Com- tación a en la li- al la do- muchas ilmenta- durante aron en e, y aún ategoría", igno- onan, et dento de cuando con- sión Na- 'errovia- N. T. unifesto, pañeros respec- tro cor- eba más on algu- siendo cabeza os deben talladro" has ve- ro que y hasta on los omento ocasión, e orde- e, mu- su ca- tros no pompor, e nusa- unta de

(Viene de la primera)

en que consta de una manera terminante no haber solicitado el reintegro por cuanto nadie se considera despedido, sino pendiente de que a esta huelga se le dé una solución legal. Los datos que facilitamos en cuanto al número de empleados y obreros que en ésta tiene la Compañía pueden comprobarse con sus listas de personal. Es lógico suponer que por lo

Departamento de Barcelona-Ciudad	Datos de referencia	Es huelga	Que trabaja
	N.º de personal		
Almacén	61	58	3
Comercial	66	58	8
Construcciones y Conservación	681	672	9
Ingeniería	26	20	6
Intervención	131	125	6
Secretaría	28	23	5
Frático (masculino)	76	73	3
Idem (femenino)	110	240	70
Administración Zona	71	60	11
	1.450	1.329	121

De esta carta enviamos copia a la autoridad gubernativa y a toda la Prensa diaria de Barcelona, con ruego de su íntegra inserción para que si quiera por una vez acerca de este asunto respaldanza la verdad, en aras de una estricta justicia. Esta sola invocación creemos bastará para que en el periódico de su digna dirección le dé cabida, sin restricción alguna. Agradeciéndoselo anticipadamente, quedan muy reconocidos, por la totalidad del personal en huelga, Guillermo Blasco, José Pamés, Modesto Campillo, Arturo Herrero, José Fugasos, Mariano Tomás, José Selías, Ramón Balcells, José Rodríguez, Manuel Sanz y Rafael Rivadaria.

A TODAS LAS JUNTAS REGIONALES, PROVINCIALES Y COMARCALES DEL SINDICATO NACIONAL DE TELEFONOS

Compañeros: Salud. La intransigencia de la Compañía y la marcadísima parcialidad del Gobierno, han dado lugar a que nuestro conflicto, que debió resolverse transcurridas las primeras 72 horas, lleve más de tres semanas de duración. Las noticias tendenciosas que el Gobierno y la Empresa publican diariamente no han sido suficiente para desmoralizar el espíritu de los huelguistas. A su opinión tampoco han conseguido convencerlos los periódicos de empresa con sus falsas informaciones, pagadas a peso de oro por la Compañía norteamericana, y ésta, apoyada por el terceto Maure, Largo, Galarza y presidido por Lerroux, quiere atirarnos por hambre, dando lugar a que el conflicto degue a fin de mes, porque tiene la ridícula pretensión de que el personal se rinda, acudiendo humildemente a solicitar los anteriores destinos, sin condiciones ni garantías; mas esto no puede, no debe suceder, y no sucederá.

Todas las grandes causas requieren grandes sacrificios, y este es el momento de demostrar que somos hombres conscientes de nuestro deber y que la gloria de nuestras justas reivindicaciones queremos que sea toda nuestra, es decir, del Sindicato Nacional de Telefonos. Nosotros hemos podido movilizar las fuerzas de la C. N. T., con cuyo apoyo moral y material contamos desde el primer momento; pero ahora nos parece prematuro armar a la organización confederal de toda España a una huelga general, en primer lugar, porque no hemos perdido terreno en la lucha, sino que, por el contrario, es la Compañía la que, pisando un terreno falso, está apurando en la batalla los últimos recursos de que dispone, y en segundo lugar, porque se ha dicho que nuestro movimiento es político y queremos demostrar que éste es netamente social, y que si nuestro Sindicato se ha adherido a la C. N. T. es porque la otra central sindical de la Unión General de Trabajadores no nos ha merecido nunca confianza, ni garantía suficiente en las luchas sociales y porque sus tácticas de huelga en los conflictos planteados antes de ser Poder sus dirigentes (ahora se cuidarán bien de plantear ninguno) han

que afecta a las demás ciudades de España el conflicto tiene el mismo aspecto, pues las noticias que da la Prensa, dictadas por la Compañía, se contradicen abiertamente con las que de los compañeros recibimos con frecuencia. Que juzgue, pues, la opinión si este asunto, como se pretende, puede darse por terminado o si es urgente empezar a resolverlo por medios adecuados y justos.

En su consecuencia, sólo nos resta afrontar la situación económica de fin de mes y, al efecto, este Comité ejecutivo acuerda, previo informe del Comité Nacional de huelga, integrado con representantes de la Confederación, nombrar una Comisión administrativa y recabar de vosotros el envío inmediato de todas las cantidades que por diferentes conceptos obren en vuestro poder, así como una relación de todos los compañeros en huelga, consignando en la misma únicamente el nombre, dos apellidos y destino u empleo, que desempeñaban en la Compañía. La Comisión administrativa, una vez en su poder las relaciones de los compañeros en huelga, hará una distribución de los fondos que se hayan recibido de todos los Sindicatos y se enviará a las respectivas Juntas regionales, provinciales y comarcales, los fondos necesarios para que éstas hagan entrega a los huelguistas contra recibo, por la cantidad que reciben en calidad de subsidio. Hasta la fecha tenemos noticias de que Madrid lleva recaudadas más de 60.000 pesetas y Gijón, 7.000. Esta recaudación ha sido obtenida por medio de las Federaciones locales y comarcales, y existe el propósito de que cada confederado deje un día de jornal, para atender al subsidio de los camaradas en huelga de la Telefónica. Por lo tanto, debéis recabar vosotros de las respectivas Federaciones este mismo apoyo moral que precisamos para mantener firme la resistencia del conflicto.

Por la premura de tiempo es necesario que activéis estas gestiones, con el fin de que la Comisión administrativa pueda hacer y enviar las correspondientes liquidaciones el día 5 lo más tarde, caso de que para esta fecha no se haya resuelto, como esperamos, de una manera favorable, con todas las garantías y beneficios, el conflicto que tenemos planteado con la Compañía Telefónica, y que nosotros, de acuerdo con la C. N. T., en contra de lo dicho por el ministro de la Gobernación, no damos por terminado, mientras en la calle quede uno solo de nuestros compañeros.

En la imposibilidad de enviar diariamente cartas a cada Centro y en vista también de que los telegramas son censurados por una parte de los camaradas telegrafistas, que se han puesto de acuerdo con el Gobierno para sabotear nuestra huelga, rogamos digáis a todos los SOLIDARIDAD OBRERA, donde diariamente publicaremos un manifiesto dando cuenta de la marcha del conflicto y de las resoluciones tomadas para llevar a feliz término y con éxito rotundo la huelga que tan dignamente sostenemos contra los tiranos yanquis.

Bed fuertes en la batalla y tened confianza y fe en vosotros mismos. Es preferible sucumbir como hombres conscientes de nuestro deber y dignidad a rendirse como humildes esclavos.

Recordad el despedido en bloque de nuestros compañeros el año 1929, por acuerdo del tristemente célebre Comité paritario, siendo consejero de Estado el actual ministro del Trabajo. En su consecuencia, sólo nos resta afrontar la situación económica de fin de mes y, al efecto, este Comité ejecutivo acuerda, previo informe del Comité Nacional de huelga, integrado con representantes de la Confederación, nombrar una Comisión administrativa y recabar de vosotros el envío inmediato de todas las cantidades que por diferentes conceptos obren en vuestro poder, así como una relación de todos los compañeros en huelga, consignando en la misma únicamente el nombre, dos apellidos y destino u empleo, que desempeñaban en la Compañía. La Comisión administrativa, una vez en su poder las relaciones de los compañeros en huelga, hará una distribución de los fondos que se hayan recibido de todos los Sindicatos y se enviará a las respectivas Juntas regionales, provinciales y comarcales, los fondos necesarios para que éstas hagan entrega a los huelguistas contra recibo, por la cantidad que reciben en calidad de subsidio.

Hoy, viernes, terminarán en el Capitol las proyecciones de las dos películas de la casa Universal "Un modelo de chico" y "La voluntad del muerto". El éxito que "La voluntad del muerto" obtuvo en su día de estreno, se ha repetido estos días en el Capitol por donde han desfilado los entusiastas del film de la emoción y del misterio. Antonio Moreno, Andrés de Segura, Lupita Tovar y María Calvo, los protagonistas de

NOTICIAS LOCALES

LA GUERRA YANQUI ESPAÑOLA - EL PUEBLO CONTRA LOS COLONIZADORES

Ayer, a las once y media de la mañana el público en masa reprochó y silbó a las esquirolas de la Telefónica a la salida del trabajo. A cuatro esquirolas tuvieron que conducirlos los guardias de asalto al cuartel de Buenavista, acompañándolas el público con imprecaciones y silbidos, sin que nadie intentara agredirlas. La fuerza pública, que es el ejército contra los huelguistas, dió varias cargas.

A otra esquirola le rompieron el vestido las compañeras en huelga, para ver si el ir desnuda tampoco le daría vergüenza, ya que no se la da el ser traidora. Una muchacha daba la idea, inofensiva, de castigar a las esquirolas cortándoles el pelo, para que todo el mundo conociera a ese mal ganado.

Los guardias de asalto tuvieron que evolucionar repetidas veces ante la aglomeración de público frente al edificio de Teléfonos, llegando incluso a darse toques de atención y prolongándose las carreras hasta la plaza de Urquisona de un lado y de otros hasta el paseo de Gracia, la entrada de las Ramblas y la Puerta del Angel.

Al acudir varias parejas de Seguridad a caballo y situarse frente a Teléfonos, quedó restablecida la circulación normal por aquella parte de la plaza de Cataluña.

En la calle de Aribau también se han registrado varios incidentes, habiendo sido perseguidas algunas esquirolas que prestan servicio en la sucursal de la Telefónica.

Los guardias de asalto han tenido que intervenir en auxilio de las telefonistas, habiendo sido detenido un individuo.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DEL TRABAJO

Varios alumnos de la Escuela del Trabajo han tenido la iniciativa de recoger las firmas de sus condiscípulos que no tienen todavía derecho al voto en el referéndum popular del próximo domingo.

Sería de desear que otras entidades y escuelas imitaran esta idea. Sería interesante recoger las firmas de multitud de jóvenes que a pesar de sus pocos años quieren expresar su adhesión al Estatuto.

AVISO A LOS MAESTROS Y MAESTRAS

El Presidente de la Generalidad de Cataluña, ha dado las oportunas órdenes para que pueda pagarse el aumento gradual de sueldo del escalafón de los maestros y maestras, correspondiente a los años 1929 y 1930. El pago se hará a partir del día 10 de agosto.

LOS ESBIRROS DE ESPLA CARGAN CONTRA LOS SIN TRABAJAJO

Para las tres de ayer tarde había sido convocada una asamblea de los sin trabajo, que debía celebrarse en el salón de baile del "Cine Bohemia", para tratar del modo de organizarse al objeto de obtener inmediatas mejoras, fijar normas de actuación y elegir un Comité organizador.

A la hora fijada para dar comienzo al acto, los organizadores dieron cuenta a los reunidos que por orden gubernativa quedaba el mismo suspendido.

Seguidamente han abandonado el local los sin trabajo.

Fuerzas de policía cuidaban de que no se formaran grupos en las calles inmediatas al "Cine Bohemia".

Pero formóse una manifestación que por las calles de Hospital, Fernando y Plaza de la República llegó a la Plaza del Angel, en donde los directores de la manifestación hicieron uso de la palabra, encaramados en la balustrada de la estación del "Metro", y marchando de allí directamente hacia el Gobierno civil.

Al llegar a la Plaza de Palacio salieron al encuentro de los manifestantes secciones de policía y de guardias de asalto, que dieron una carga, dispersando a los manifestantes y practicando varias detenciones.

Lo sucedido motivó que la mayoría de los comercios de la Plaza de Palacio y calles inmediatas cerraron momentáneamente sus puertas y se produjeron carreras y sustos.

CONFERENCIA

El Ingeniero J. Remon dará mañana a las veintidós, en la cooperativa "Amparo del Obrero", calle Premiá, 13 (Sans) una conferencia sobre el tema, "Las fábricas y la tierra pertenecen al proletariado".

CINEMATOGRAFICAS

¡ALELUYA!

El film de King Vidor, que vuelve a pasarse, ahora en plan de repetición, vale la pena de ser destacado y de volver a ser puesto a la luz de la crítica sobre un punto precisamente: el de instrumento social, estimulador de sanas rebeliones.

El film de Vidor es un film que tiene defectos crasos, pero tiene todo él un alto sentido de diatriba. El alma negra, compleja, absurda, inquieta y perpleja, se defiende, se escapa a través de él; resuma, en su humildad, en su resignada postración, el hábito oculto de una rebelión y de una amonaza. El destino, el "pathos" planea implacable sobre una raza mal dotada, pero provista de una sed de vida, de una angustiosa apetencia para tener su el mundo un pedazo firme para ascantar un poco de bienestar durable.

A través de este film, la odisea inhumana de esta raza de color subido adquiere unos visos de dolor, de entereza y de

No imitéis a esa minoría de esquirolas que han traicionado nuestra noble y santa causa, pues todo el proletariado telefónico español se ha juramentado para vencer, y vencerá, y en las glorias del triunfo no habrá perdón para ellos. Compañeros: ¡Vivan las reivindicaciones del personal de teléfonos! ¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo! Os envía un saludo fraternal, quedando vuestros y de la causa, por el Sindicato Nacional de Telefonos. El Comité ejecutivo

CARTELERIA

TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

TEATRO COMICO

El local más fresco y ventilado de Barcelona. Gran compañía de revistas del Teatro Romas, de Madrid. Todos los días grandes funciones.

RESTAURANT La Patria
Cafetería y banquetes.-La mejor pastelería. Sepúlveda (csg. Montaner)
Teléfonos 22700 y 22204

MARICEL-PARK

Todas sus atracciones. El mejor GOLF al aire libre. Aviones motor, únicos al mundo. Sitio ideal vista maravillosa

Restaurant Casa Juan
El más popular y acreditado
Especialidad: Pechá a la valenciana
Rambla Santa Mónica, núms. 21 y 23
Teléfonos 22621 y 22662

Triunfo-Marina-Cine Nuevo

Programa para hoy: TRIUNFO Y MARINA No, No, Nanette (sonora); Idi- llo primaveral (dibujos sonoros); Redención y El rancho invadido NUEVO Saagener (sonora); Marinos en seco; El cabaret de la girafa dorada (cómica); y El rancho invadido

Casino San Sebastián

APERTIVOS - RESTAURANT - TES SALIDA DE TEATROS - CONCIERTOS La mejor orquesta capuleta de jazz BURÁN, con su orquesta CONCIERTO EN LAS TERRAZAS con servicio de Café-Bar La temperatura más agradable de Barcelona

PUEBLO ESPAÑOL

HOMENAJE a CHARLES CHAPLIN (Charlot). Gran concurso de CHARLOTS con importante premio en metálico al mejor imitador de Charlot. Proyección de las tres películas más cómicas de Charlot, tituladas: Charlot en el baile; Charlot presidente y Charlot y el chico. El idolo del público, el gran parodista excéntrico FAUST. Fin de fiesta; GRAN BAILE DE SOCIEDAD. Entrada al Parque Montjuich, gratis Entrada al Pueblo Español, 1 Pta.; Palcos, 6 entradas, 10 Ptas. Se han puesto a la venta las entradas y localidades en la taquilla del Pueblo Español y en la reventa de la Plaza de Cataluña

CINES

Gran Teatro Condal

Sesión continua. Idenbaur (Film ruso). Sous le toit de Paris (F. Blay), por Albert Pröjan. Cómica y Noticiario.

ROYAL - BOHEMIA - DIANA

Reprises a precios populares. El chico (Chanes), por Charlot, Eugenia Grandet (Hugnet), por Rodolfo Valentino; Sin escudo y Blasón (Cinemas), por Billie Dove y Clive Brook.

Monumental Cine

Sesión continua. La danza de la vida, (Paramount), por Nancy Carroll; El gran charco (Paramount), por Mauricio Chevalier. Cómica y Noticiario.

este emocionante film hablado en español, interpretan a la perfección los personajes misteriosos y mantienen el constante interés del espectador hasta el inesperado final de dicho film. Para mañana sábado está anunciado en este local la reprise de "Misterios de Africa", el film que tantas semanas y con tanto éxito llenó el Teatro Tivoli, donde se estrenó. La vida del negro africano, todos los rincones del continente misterioso palpitan en la visión de este film que junto con la emoción y los incidentes de la expedición en sus momentos más emotivos une un contenido documental del todo necesario en el film moderno.

Junto con "Misterios de Africa" se reprisará la emocionante producción de la First "Piermas vencedoras".

Las sesiones dan comienzo todos los días a las cinco de la tarde y a las diez de la noche.

PATHE PALACE

Continúan en Pathe Palace los éxitos de las dos producciones "En la frontera" y "Amor indiscreto".

El célebre perro policía Rint-Tint-Tin, John B. Littlel y Armida, son los protagonistas del drama "En la frontera".

Las bellezas de Alaska, los países de nieve, las aventuras y las luchas que viven a diario la policía montada de aquellos pa-

rajes son el marco y la trama de esta interesante producción, "Amor indiscreto" es el otro film que completa el programa, Billie Dove, Antonio Moreno, Noah Beery, protagonistas de este film, interpretan los personajes principales alrededor de los cuales las intrigas y las tradiciones van llevando y atrayendo la atención del espectador que no logra sacudirse el interés por la película hasta haber visto a los protagonistas libres y triunfantes con su ideal. La sesión, que es continua, dará comienzo a las cuatro y media de la tarde. Entre ocho y nueve de la noche se proyectará un film mudo.

Fonda La Palmerana de Emilia Serred

José Anselmo Clavé, 3; Teléfono 22848. Pensión completa, 7 ptas. Cubiertos a 2; 250; 350 y 500 ptas. Abonos mensuales a 125 ptas. Pensión semanal, buenas habitaciones, 35 ptas. - Si venís a Barcelona, no olvidéis esta casa

CLÍNICA

Vista Ultramarina Ventoso 5000m Furgaciones, Gonorreas, Gónos, etc. curación perfecta. Impotencia. Espermatocorrea. UNICOR, 12, ESTRELLA. Visita, de 10 a 12 y de 3 a 5 ptas. Fiestas, de 10 a 1

Casa Provincial de Caridad

SERVICIO PUBLICO DE POMPAS FUNEBRES

Dirección y Oficinas: Edificio de la Casa Provincial de Caridad Torres Amat, 3. Teléfonos 16324 - 16325 - 16326

- SUBCENTRALES: Calle del Clot, 30. Tel. 50461 Calle de la Cruz Cubierta, 91. Tel. 33741
- SUCURSALES: Calle de San Andrés, 231. Tel. 51051 Plaza del Centro, 4 Tel. 33471 Paseo del Triunfo, 17. Tel. 32913 Calle de Sarriá, 72. Tel. 73682
- BADALONA: Best, 110. Tel. 73682
- HOSPITALET: Central: Laureano Miró, 80. Tel. 35 - H. Succursales: Pi y Margall, 108. Tel. 31290 Prgreso, 38. Tel. 31237
- SANTA COLOMA DE GRAMANET: Anselmo Clavé, 13

SUBSCRIPCIONES:

Barcelona, un mes Ptas. 3'00
Provincia, trimestre 7'00
América, Portugal, Filipinas 8'00
Los demás países, trimestre 10'00

Número suelto: 10 céntimos

SOLIDARIDAD OBRERA

DIARIO SINDICALISTA DE LA MAÑANA

BARCELONA, VIERNES, 31 JULIO 1931

REDACCION:
Consejo Ciento, 230, pral. 1.
Teléfono número 32672
ADMINISTRACION Y TALLERES:
Consejo Ciento, 241, bajas
Teléfono número 32671

ENTRE LOCOS Y TUNOS Deshonrada antes que naciera

De unas Cortes monárquicas se dijo que habían sido deshonradas antes de haber nacido. Los habían deshonrado los violadores de la voluntad nacional. No recordamos quién fue el violador. Puede que fuese Romero Robledo. También puede que fuera Moret. Es igual. Cualquiera de los dos servía para deshonrar Cortes desde el ministerio de la Gobernación. No tenían dignidad ni vergüenza política, aunque puede que la tuvieran en otras cuestiones.

Pero ahora, con la República, ha ocurrido cosa peor. El ministro de la Gobernación, no ha deshonrado Cortes llevando a ellas diputados que el país no había elegido. Ahora, las Cortes, se han deshonrado a sí mismas permitiendo que el hijo de Maura arrojava sobre la tierra española el espíritu provocador y sanguinario de su padre.

Este hijo de Maura, desde el mismo día que actuó como ministro de la Gobernación, demostró, entre otras cosas que iremos descubriendo, que no era un entendimiento utilizable en una República salida del pueblo. Lo demostraban sus palabras y sus hechos. Ante ellos, la silueta del futuro dictador republicano, quedaba tamañita. Maura, hijo, aventaja a Leroux en todo, menos en sagacidad y ojo político; pero ambos son de esos hombres que, cuando dejan de vivir, tienen dos estatuas. Una, por su vida, que levantan aquellos a quienes ha favorecido, y otra que erigen los que gozan en recordar tiranías. Y si Maura, padre, murió teniendo sólo una estatua, fué por caprichos de la historia, que tiene los pocos ilogismos; no porque dejara de merecer dos estatuas: la que da el vulgo y la que otorga el "hombre".

Si un desgraciado se vuelve loco de repente y hace desgracias, de ellas nadie tiene la culpa. Hemos de lamentar las desgracias y hemos de poner a buen recaudo al pobre enfermo. Pero si el loco vaga día tras día por las calles haciendo horrores, entonces ya hay culpable. Será el médico que no avisó a la familia. Será la familia si el médico le puso en guardia. Será el alcalde, que no tomó sus medidas. Será el ministerio, si los ministros han podido comprender, como en este caso pudieran, que el loco que había entre ellos, con el teléfono en la mano, era capaz de producir una tragedia nacional.

¿Por qué el Gobierno de la República ha permitido que el loco que tenían en el ministerio de la Gobernación causara tantos crímenes con sus palabras hirientes al pueblo y con sus órdenes dadas a las autoridades? ¿El Gobierno pudo comprender, desde el primer momento, que su ministro de la Gobernación estaba completamente loco, y lo ha dejado suelto.

Y no ha sido lo peor que el ministro de la Gobernación estuviera loco; lo peor fué, que volviera loco, con su locura, a todos los gobernadores y a todos los jefes de la Guardia civil, que ya estaban a punto de perder la razón a fuerza de recibir, en todas partes, manifestaciones de desagrado.

Repetimos: ¿por qué, los gobernantes de la República que habían tenido la desgracia de nombrar ministro de la Gobernación a un loco, no le invitaron a que dejase el teléfono o se le hicieran dejar? Nadie se lo explica o todo el mundo se lo explica, pensando que fué por no espantar más la peseta, de suyo pusillánimo. Sin embargo, la peseta cada día tenía menos valor, precisamente por las

desgracias que causaba el loco del ministerio.

El señor Largo Caballero, que no es un loco, pero que es un tuno hinchado de malas intenciones, se valió del loco para saciar sus odios políticos. Hemos de hacer una ley para defensa de la República! —le dijo—. Como si le hubieran propuesto hacer una ley para defender al sol de los ataques de la luna. Hubiera sido igual. El loco se puso a escribir la ley y cuando la tuvo escrita, llamó al tuno. ¡De primera! Tan seguros estaban los dos que habían librado al sol de los ataques de la luna y que todos los ministros habían de aprobar la ley contra la Confederación Nacional del Trabajo, que la dieron por aprobada y transmitieron a los gobernadores las órdenes despiadadas y crueles, que ellos habían puesto en la ley.

Hay que suponer que el Consejo de ministros no aprobó la ley Maura Largo, puesto que no lo pusieron en la "Gaceta", pero ni las órdenes crueles fueron retiradas ni destituido los ministros que las habían transmitido. ¿Por qué? ¿También por no agravar más la enfermedad de la peseta? Deben ser muy amigos de ella. No podemos sospechar que fuese porque en el fondo de sus almas, aplaudían las medidas que habían tomado el loco y el tuno. Mejor creemos que fué cobardía, como fué cobardía el silencio de unos diputados Constituyentes que andaban aturdidos por el Congreso, sin saber qué hacer entre el acta y la disciplina que no comprendían, pero que, a juzgar por la actitud de los ministros, salvando el de Fomento, había de ser respetada.

Y el loco continuaba con el teléfono en la mano, mientras el tuno se relamía de gusto, pensando: ¡Ahora van a saber lo que es bueno los anarquistas! No tan sólo no se llamó al doctor Lafora, como, por piedad, había de hacerse, sino que el pobre enfermo estaba satisfechísimo de su obra; satisfecchísimo porque los demás ministros, unánimemente, se la habían aprobado. Con tanto cuidado y política tanta le debieron decir sus compañeros de gabinete que aquello era un crimen, que el loco no entendió una palabra o las entendió todas al revés. Caso de que todo el ministerio no tuviese la cabeza y las entrañas del ministro de la Gobernación.

Pero hay más locuras y más deshonras. El señor Prieto quedó horrorizado ante el relato de los estragos que la miseria estaba haciendo por tierras andaluzas. El señor ministro de Hacienda, salió de su despacho después de haber oído a los comisionados de Andalucía diciendo que todos los problemas que habían de discutir las Cortes Constituyentes, eran un grano de anís comparados con el problema campesino andaluz. Urgente, urgentísimo, aportar remedios. Se tiraba quizá a relegar a quinto término el Estatuto de Cataluña, pero el caso es que el ministro de Hacienda ponía la cuestión andaluza al frente de todas las cuestiones.

Sin embargo, el Gobierno es democrata y jurídico y además la llamada minoría agraria, compuesta de antiguos caciques de la Monarquía, pidió que no se mermaran sus latifundios sin el permiso de las Cortes. Y como el Gobierno de la República quiere hacer las cosas jurídicamente, a las Cortes envió la reforma agraria. Aquella espantosa miseria, por falta de trabajo, aquellos horrores que el hambre estaba haciendo por Andalucía, podían esperar un poco más, y en espera de la reforma agraria,

LA CANCION DE HOY

¡HASTA CUANDO!

Siguen los insultos y la grosería; siguen los desmanes y la chulería; (y siguen hambrientos en Andalucía).

Siguen los agrarios su extenso sermón; y los de la izquierda su peroración; (y yo no consigo comunicación).

Rodrigo Soriano sigue tan genial; Barriobero ahora nos sale "dual"; (¡viva —aquí— el Trabajo, y —allá— el Capital!)

Ayer con las "actas" el tiempo se fué; hoy el tiempo pasa en "dime y dime"; (¡cuándo me dan eso para que voté?)

Maura con Galarza habían "bis a bis", y sobre el obrero tratan de "hacer pis"; (¡qué has resuelto, mientras, Carrasco ni Luis?)

Siguen los desmanes de la chulería; siguen los insultos y la grosería. (¡Y sigue esperando la gran patria mía!)

.....
.....
.....
.....
.....

¡Hasta que la copa se le colme un día!

MANUEL CASTILLA

C. N. T.

Se ruega a los camaradas componentes del Comité Nacional no dejen de concurrir a la reunión de esta noche. Es urgente e imprescindible la asistencia de todos.

También rogamos a los Sindicatos que no lo han hecho aún nombren a su delegado al Comité Nacional, pues urge que se organice definitivamente para la labor que ha de realizar.

EL COMITE

que no resolverá nada porque las tierras se entregarán a los obreros amarillos U. G. T., y porque las cederán sus actuales dueños, de las peores de sus latifundios y en espera, repetimos, de la reforma agraria, se ha enviado un millón de pesetas a los Ayuntamientos de diez provincias, pesetas que los Municipios tienen que devolver y como las tendrán que devolver, en buena lógica son de los Ayuntamientos y como son de los Ayuntamientos y éstos se ven presidiados, en su mayor parte, por socialistas de pan llevar, las utilizarán a su antojo y ya es de suponer cómo. ¡Sindicalistas y anarquistas, no!

¡Para dar pan al hambriento, democratas y jurídicos! ¡Para darle plomo, absolutistas!

¡Se quiere más deshonra para una República que acaba de nacer!

Federico Urales

¡MAURA, NO! ¡MAURA, NO! REPUBLICA A LA VENECIANA

El Gobierno, amparador de un sanguinario.—La pureza del régimen, manchada por la tolerancia.—Los diputados de Cataluña cumplen con su deber negando su confianza a los compañeros del monárquico sin rey

Mal principian su tarea las Cortes Constituyentes.

Sólo en régimen de dictadura se cometen las grandes arbitrariedades. Las de Primo de Rivera fueron muchas e inolvidables. Bajo el peso de sus culpas se hundió la Monarquía.

Hizo bueno a Primo de Rivera otro general palaciego: Dámaso Berenguer, causante del desastre africano, y hasta ahora irresponsable de aquel crimen nacional. El hombre que no padeció remordimientos de conciencia por la sangría de la juventud española, no había de vacilar ante el fusilamiento de Fermín Galán y García Hernández.

Monstruosidad jurídica, delito de de lesa humanidad que colmó los errores fatídicos de la realza.

Pero lograda la República sin los trastornos de la revuelta y la revolución, parecía natural que quienes se erigieron en dictadores del nuevo régimen pusieran en la empresa la sensibilidad necesaria para producirse de modo diametralmente opuesto a los procedimientos crueles y vituperables de la vieja Monarquía.

Así, la cuarta dictadura, la republicana, la que pudo abrir para España horizontes de luz, entenebrece el ambiente con las negruras de la represión sanguinaria.

Lo mismo que ahora, ocurría bajo la tiranía solapada del Borbón.

Obreros asesinados en toda España, mientras que los verdugos de la Monarquía gozan en plena libertad de los millones logrados en su funesta actuación.

Mas triste como el error mismo es la persistencia en defenderlo.

Que Maura, legítimo heredero espiritual de su padre, convertido en monárquico sin rey, se haya colado en el Gobierno para continuar bajo la República la persecución de los trabajadores insumisos a los privilegios de la plutocracia, se explica perfectamente, porque en los momentos iniciales de un nuevo sistema no se puede dudar de nada.

Lo que no puede admitirse es la permanencia del intruso entre la democracia republicana.

Todo el mundo esperaba que ante la rendición de cuenta: al declinar sus poderes ante el Parlamento, el Gobierno provisional se presentaría ante los diputados limpio de la sangre vertida inicuamente en el solar patrio.

Todo el mundo esperaba que los primeros en defender la República serían los ministros, arrojando por la borda al de la Gobernación, pero lejos de esto, no sólo mantienen a Maura en el banco azul, sino que se declaran solidarios de su conducta afrentosa.

La segunda República española vino al mundo limpia de todo pecado original, prometedora y fértil en esperanzas, en ilusiones; pero apenas nacida, se deshonra con el asesinato de los hijos del pueblo.

Queremos creer que por un exceso de caballerosidad mal entendida, que por compañerismo mal empleado, los ocupantes del banco azul han tolerado la presencia de Maura entre ellos; pero la salud de la patria no admite cortesías ni tolerancias, porque éstas se transforman en complicidad si no se elimina de la gobernación del país al que por sus instintos se ha producido como un desequilibrado peligroso.

Un Gobierno que no extirpa de su seno a ese falso democrata,

no puede merecer la confianza de los que después de una revolución única en el mundo, esperaban ver una República sin traducción posible, una República sin precedentes en su génesis y en su desarrollo.

Ahora, la segunda República española ha perdido su pureza manteniéndose en el Poder al déspota que derrama la sangre del pueblo que lo encumbra.

Una comisión de diputados va a Sevilla a descubrir lo que todo el mundo sabe. Es una manera de entretener a los incautos. La indignación de los trabajadores no se extinguirá si no se desca-

Por la seriedad y por la vida de la organización

La libertad bien entendida principia con el respeto a la libertad de los demás. Esto no es ningún descubrimiento. Pero es un principio que se olvida demasiado a menudo.

Presentarse a los Plenos de la organización y tomar parte en ellos sin ostentar ninguna representación más que la propia personal, es un olvido de que en los Plenos sólo tienen derecho a las funciones informativas y deliberativas los que con el ejercicio de este derecho contraen una responsabilidad ante la organización. A los Plenos debe irse a contraer una responsabilidad, y para contraerla es preciso, en compensación, tener un derecho: una credencial de delegado.

Los que no llevan esa credencial no tienen tampoco ninguna responsabilidad, y sin una responsabilidad y sin una credencial no hay derecho a que nadie levante su voz en los Plenos o reuniones de la organización, ni la organización debe tolerarlo.

¿Dónde y cuándo se ha visto que un individuo, sin representar a nadie, se abrogue la libertad de intervenir y de decidir sobre cuestiones a dilucidar entre representaciones de organismos responsables? ¿Desde cuándo

lifica a Maura arrojándole del puesto que usurpa a un verdadero republicano.

Los diputados de Cataluña que han negado su confianza al Gobierno por no sancionar la vilanía de Maura, han cumplido con su deber. No quieren que les alcance la responsabilidad de la tolerancia y del silencio culpable.

Los representantes de las izquierdas catalanas no quieren para España ni para la región que representan, una República a la veneciana, sino una República democrática amparadora de todos los derechos del pueblo, bajo la égida de la sagrada trilogía de la revolución francesa.

¡Maura, no! ¡Maura, no! Esta es el grito que sale del fondo de todos los pechos honrados y que no quieren oír los gobernantes de la segunda República, a quienes no avergüenza sentir en el rostro las salpicaduras de la sangre de los esclavos del trabajo.

No se invoque a la libertad para justificar intrusiones que es buena lógica resultan intolerables. A los Plenos, si es que se quiere que la organización sea una cosa seria, no debe ir a tomar parte nadie que no ostente una representación legítima no personal, sino colectiva. Se debe ir a aceptar una responsabilidad, a reflejar el criterio de la colectividad representada, es manera alguna a revolverlo todo para inhibirse luego de toda responsabilidad.

Insistir mucho sobre el particular nos parece que no cabe. Basta que la organización tenga presente que su seriedad y su misma vida como colectividad depende de que todas sus cosas se hagan regularmente. Y para hacerlas regularmente, debe empujarse por lo primero: porque el que no representa a la organización deje de hablar es nombre de ella allí donde sólo ha de hablar la organización.

Lo demás es ya una broma que los militantes serios están hartos de aguantar.

DE AVIACION Relinchos de mi motor

Ron... Ron... Ron...—va haciendo mi motor.
Pom... Pom... Pom...—se oye allá abajo.

Sevilla, la tierra de María Santísima, se ha entregado al demonio, según mis jacos...

Torquemada, muy adelantado ya en procedimientos, le ha echado un cubo de agua en la hoguera y emplea el cañón.

Pom-Pom-Pom...
Son los mismos bombazos que se oyeron en Madrid el quince de diciembre a favor del viento de Gredos, y los que oecandallaron el Pirineo en Cillas, al deshacer la columna de Galán...

Pero un caballo de los malos cuenta que el ruido ese isócrono y paulatino no viene del cañón, proviene de los chorizos y jamones que, al reventar, exclaman: ¡Pero no hay hambre en España?

Y otro caballo huracán responde: —Aquí lo que se busca no es pan, es carne de cañón.

Uno más opina que si tiran la casa es para que haya trabajo en Sevilla. Según él, es posible que tiren algunas más, y así el conflicto, por lo que al ramo de la edificación afecta, está resuelto.

El cañón se está poniendo de moda en la República... El general Maura debe sentir placer inmenso al oír sus bramidos... Y es posible que haya escuchado por la radio el bombardeo de la casa Cornello, como el día catórtico atendía los disparos que le rendían a sus plantas la artillería en pleno.

Alguien más avisado que él, hubiera pensado que los cañonazos del 14 de julio llegaban de París, y no como los niños, con espíritu festivo y angelical, sino con el estado de furor de los descamisados que asaltaban la Bastilla.

La casa de Cornello convertida en escombros, envolviendo la pequeña existencia de jamones y salchichón pulverizados, como los muertos en Cillas, cuyo aliento aun está por enterrar, como los destrozos causados en Cuatro Vientos, son los jalones que marca el tiempo en todo proceso evolutivo, para que algo tenga vida de verdad...

Hasta ahora, Sevilla era la ciudad de los torreadores, de los hombres con sombrero de ala ancha, de las mujeres mordiendo clavetes rojos como la sangre sana...

En lo sucesivo, los yanquis y los ingleses preguntarán: —¿Esto es la Macarena? ¿Es aquí el polígono que tiene la artillería para tirar al blanco?

El Caballero del Azul